

**Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social
Municipal 2024**

Ejercicio 2024

No. de PROYECTO: 401012

proyecto:

**REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA
POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO
DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

Localidad:

Nochistlán de Mejía.

no. de contrato:

NOCHIS/FONDOIII/2024/33

CONTRATISTA:

ING. ELIAS MACIAS LEDEZMA

realización de obra pública:

Adjudicación Directa

MONTO:

\$196,369.80

SUPERVISOR: ING. RAMON SALAZAR LUNA

MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

NUMERO DE REVISIÓN: ASE-CP-.../2024
 PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 RUBRO: OBRA PÚBLICA

DATOS DE LA OBRA		EXPEDIENTE TÉCNICO		ADJUDICACIÓN		Ejecución	
NO. DE OBRA	NO. DE PROYECTO						
		PROYECTO EJECUTIVO (DIGITAL E IMPRESO)					
		CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA					
		PRESUPUESTO BASE					
		PROGRAMA DE OBRA					
		OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS, AUTORIZACIÓN Y/O ACTA DE CABILDO					
		CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O TERCEROS					
		ESTUDIOS DE LA OBRA					
		PERMISOS DE LA OBRA (PERFORACIÓN, CRUCE CARRETERO, OTROS)					
		IMPACTO AMBIENTAL					
		FACTIBILIDAD Y/O VALIDACIÓN DE LA OBRA					
		ACREDITACIÓN LEGAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA					
		CONVOCATORIA U OFICIOS DE INVITACIÓN					
		BASES DE LICITACIÓN / INVITACIÓN					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET (OBRAS FEDERALES)					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN-PERIÓDICO OFICIAL (OBRAS ESTATALES)					
		PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS DE PARTICIPANTES (DIGITAL) NO GANADORES					
		ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES					
		ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS					
		DICTAMEN Y FALLO					
		CONTRATO					
		CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO					
		TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS					
		ANÁLISIS DE INDIRECTOS					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE ANTICIPO					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE CUMPLIMIENTO					
		DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN (FUNDADO Y MOTIVADO)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS (CONTRALORÍA MUNICIPAL)					
		DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE					
		NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS					
		SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN					
		SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL MONTO Y/O AMPLIACIÓN DE CONTRATO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA					
		AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO					
		BITÁCORA DE OBRA (BEOP O CONVENCIONAL)					
		ESTIMACIONES					
		NÚMEROS GENERADORES					
		ACUMULADO DE ESTIMACIONES (DIGITAL E IMPRESO) (Mód)					
		SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS FUERA DE CATÁLOGO					
		REPORTES DE SUPERVISIÓN					
		REPORTES FOTOGRÁFICO					
		PRUEBAS DE LABORATORIO (RESISTENCIA DE CONCRETO, CALIDAD DEL AGUA, OTROS)					
		DOCUMENTO DE RECEPCIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO					
		NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LA OBRA (CONTRATISTA)					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE VICIOS OCULTOS					
		ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN					
		FINIQUITO					
		ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES					

CONCLUSIONES / OBSERVACIONES:

- 1. EXISTE EL DOCUMENTO
- 2. EXISTE EL DOCUMENTO (INCOMPLETO Y/O SIN FIRMA)
- X NO EXISTE EL DOCUMENTO
- N/A NO APLICA

SIMBOLOGÍA

- EN EL CASO DE PROYECTO EJECUTIVO ESTE DEBERÁ CONTENER LO ESTABLECIDO JUNTO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ÁREAS DE CARÁCTER FEDERAL Y/O ESTATAL, SEGÚN CORRESPONDA.
- MEMORIA DE CÁLCULO, MECÁNICA DE SUELOS, Y DEMÁS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA PLANEACIÓN.
- EN EL CASO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INTEGRAR ADEMÁS DEL DICTAMEN DE LA JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN: ACTA CIRCUNSTANCIADA
- EN EL CASO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO DEBERÁ INCLUIR ADEMÁS: JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE POR EL CAMBIO DE PROYECTOS O METAS
- LA PROPOSTA DEBERÁ CONTENER LOS FOLIOS Y REQUISITOS COMPLETOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LO CITADO EN LA LEY Y SU REGLAMENTO APLICABLE

Fecha de Autoriz: 07/12/2021



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: 1
OFICIO: NO. 054
EXPEDIENTE: ADMVO. 2024/2027

ASUNTO: SOLICITUD

**DEPARTAMENTO DE PLANEACION
PRESENTE**

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE OBRA: **AGUA POTABLE EN LOS SANDOVALES** SOLICITADO POR LA COMUNIDAD INTERESA HACIA MI CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.

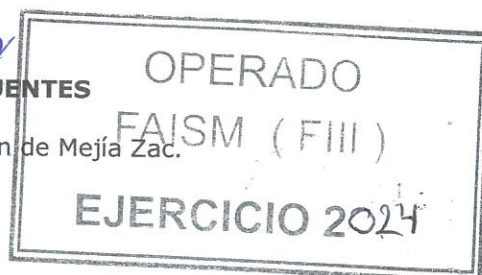


Atentamente

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2024-2027

Manuel Jimenez Fuentes
C. MANUEL JIMENEZ FUENTES

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía Zac.



0001

CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)
EJERCICIO 2024

I.- UBICACIÓN

	CLAVE	NOMBRE
REGIÓN	09	CAÑON DE JUCHIPILA
MUNICIPIO	034	NOCHISTLÁN DE MEJIA
LOCALIDAD	0001	NOCHISTLÁN DE MEJIA
BARRIO, COLONIA, RANCHERÍA, ETC.		
TIPO DE LOCALIDAD	CP(X)	PR()

II.- IDENTIFICACIÓN

No. DE OBRA	401012				
	CLAVE	NOMBRE			
PROGRAMA	223	ABASTECIMIENTO DE AGUA			
SUBPROGRAMA	401	AGUA POTABLE			
	6131	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD			
TIPO DE PROYECTO		REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.			
NOMBRE DE LA OBRA		REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES.			
DESCRIPCION DE LA OBRA					
TIPO DE OBRA	NUEVA()	AMPLIACIÓN()	REHABILITACIÓN(X)	PROCESO()	
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	C(X)	AM()	AD()	AC()	
	M()				
INSTANCIA EJECUTORA	PRESIDENCIA MUNICIPAL				

III.-INVERSIONES

CONCEPTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	F.I.S.M.	BENEFICIARIOS
INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2024	\$215,358.45			\$215,358.45	
INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DIC. DE 2024					

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

METAS DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA LOTE	CANTIDAD 1
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	PERSONAS	MUJERES (50) - HOMBRES(50)
LOCALIZACION	COORDENADAS	21.372268 N, -102.875820 O

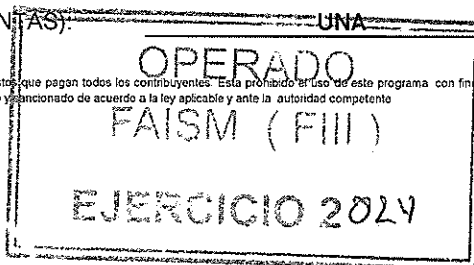
V.-PERIODO DE EJECUCIÓN

FECHA DE: INICIO: 04/11/2024 TERMINO: 30/11/2024

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS):

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0003

PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO FINANCIERO

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

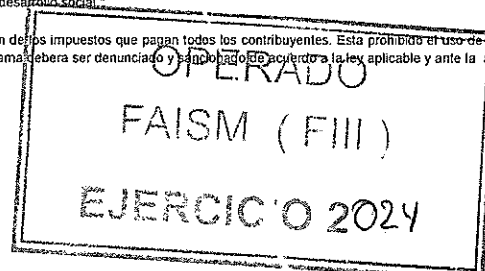
REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.		
NOMBRE DE LA OBRA		
FECHA DE:	INICIO: 04/11/2024	TERMINO: 30/11/2024

PROGRAMADO TODO EL AÑO		
FÍSICO	100%	
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (PESOS)
LOTE	1.00	\$215,358.45

	FÍSICO CANTIDAD %	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE	100%	\$215,358.45
DICIEMBRE		
TOTAL:		\$215,358.45

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.

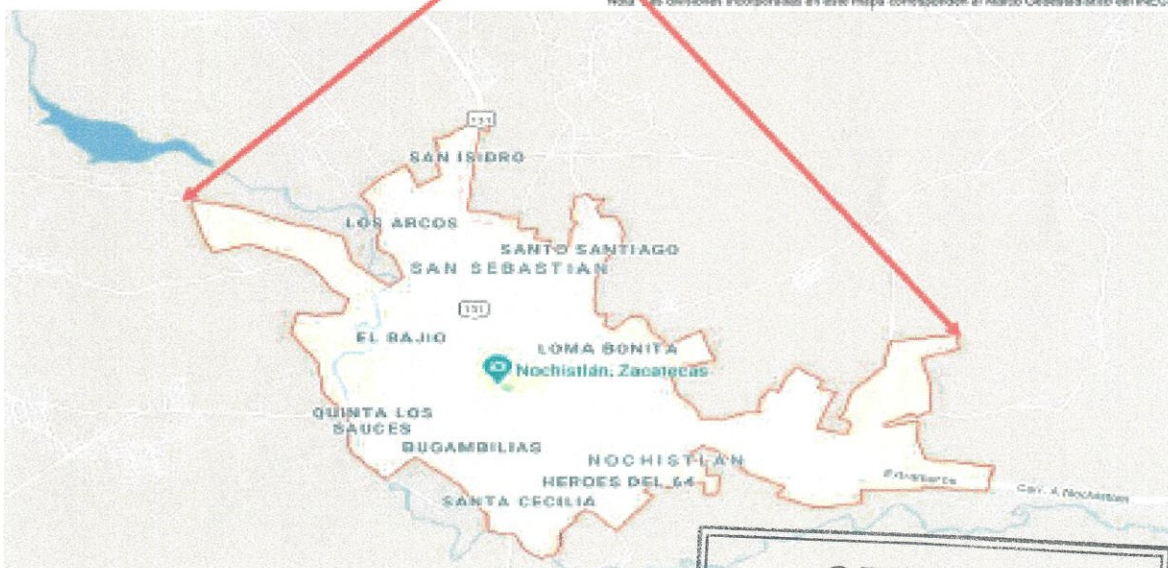
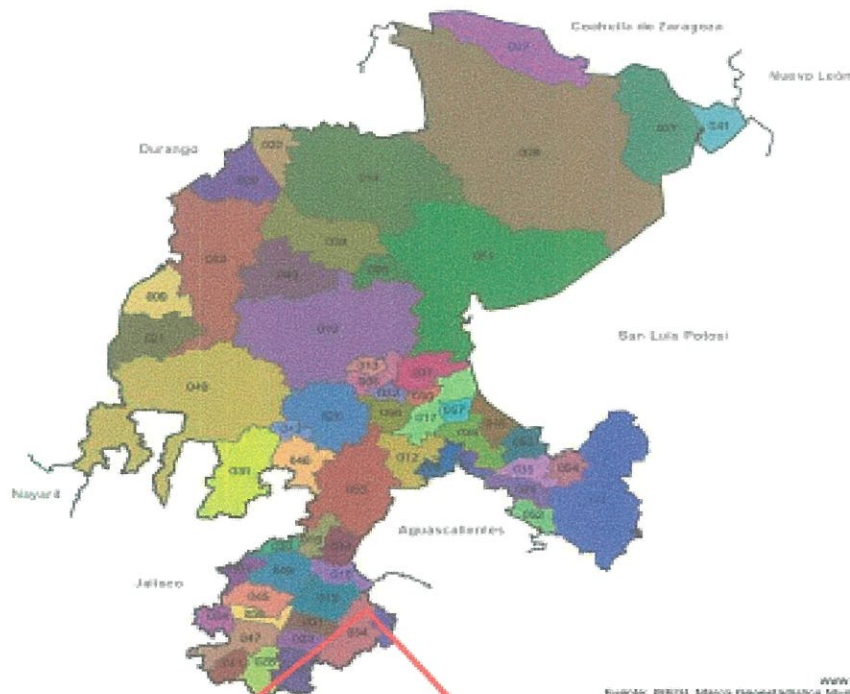


0004

CROQUIS DEL MUNICIPIO

MACROLOCALIZACION

Zacatecas
División municipal



OPERADO
FAISM (FIII)

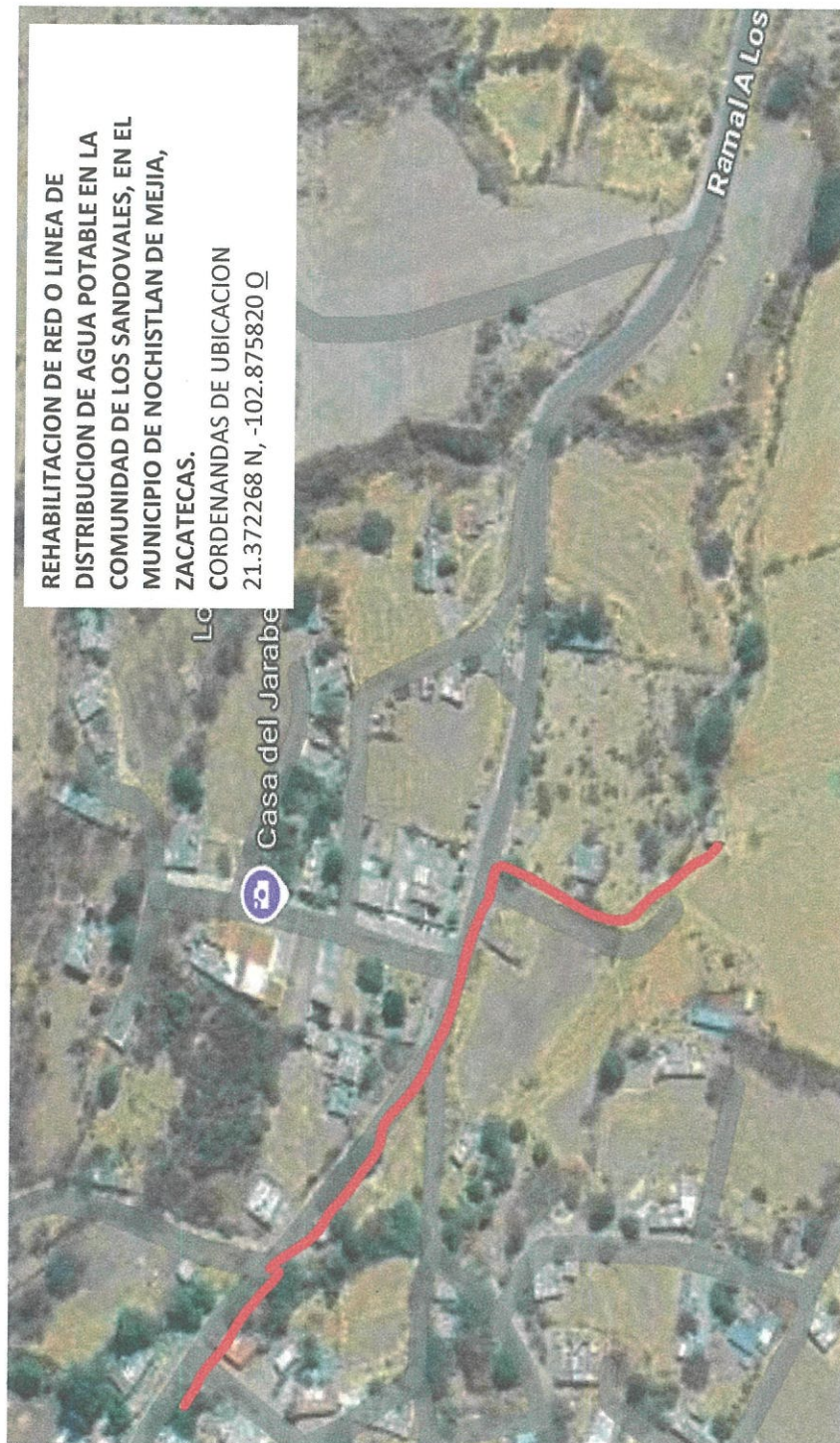
EJERCICIO 2024

0005

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CROQUIS DEL MUNICIPIO

MICROLOCALIZACION



REHABILITACION DE RED O LINEA DE
DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA
COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL
MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA,
ZACATECAS.
CORDENANDAS DE UBICACION
21.372268 N, -102.875820 O

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

GDUS A4. 28 "Este programa es publico, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido politico alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines politicos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

0006

Obra: REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		PRECIO UNITARIO	CON NUMERO	IMPORTE EN PESOS
				CON LETRA				
REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC PREELIMINARES								
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	373.00	CUATRO PESOS 90/100 MXN			\$4.90	\$1,827.70
IMPORTE DE PREELIMINARES								
TERRACERIAS								
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	98.32	CINCUENTA Y OCHO PESOS 83/100 MXN			\$58.83	\$5,784.17
020240	Excavación por medios manuales en terreno tipo II zona A en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	6.12	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 56/100 MXN			\$242.56	\$1,484.47
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	14.92	DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 58/100 MXN			\$287.58	\$4,290.69
010819	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	74.60	CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 98/100 MXN			\$146.98	\$10,964.71
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	149.20	QUINCE PESOS 81/100 MXN			\$15.81	\$2,358.85
IMPORTE DE TERRACERIAS								
MATERIALES								
000121	Suministro y Tendido de tubería de pvc rd-26 de 4" de diámetro. Incluye: prueba hidrostática, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	373.00	TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 56/100 MXN			\$325.56	\$121,433.88
88	Cople de reparación diámetro (4"). Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00	TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 91/100 MXN			\$334.91	\$669.82
87	Codo de 45° de PVC diámetro (4"). Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00	SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 31/100 MXN			\$625.31	\$1,875.93
COD-02-4	Codo de 22° de PVC Rd-26 diámetro (4"). Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	QUINIENTOS CUARENTA PESOS 61/100 MXN			\$540.61	\$540.61
				Importe Parcial de esta Hoja :				\$151,230.83
				Dir. Desarrollo Economico y Social				Importe Acumulado :
				H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027				\$151,230.83

Obra: REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES. MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		
				PRECIO UNITARIO		
				CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN PESOS
VALCHK-4"	Suministro y colocacion de Valvula check de 4", incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	1.00	CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 41/100 MXN	\$5,235.41	\$151,230.83
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., Junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fof, contra marco fof, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00	OCHO MIL OC-HOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 52/100 MXN	\$8,847.52	\$8,847.52
IMPORTE DE MATERIALES						
RELLENOS						
10	Relleno para acostillado de tuberia con material de banco (tepette) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	29.84	DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 45/100 MXN	\$264.45	\$7,891.19
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	59.68	OCHENTA Y CINCO PESOS 60/100 MXN	\$85.60	\$5,108.61
IMPORTE DE RELLENOS						
OBRAS CONEXAS						
P-14	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de base para banquetas compactada con vibrocompactadora (bailarina) al 100% utilizando material de banco (tepette)	m3	4.50	DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 MXN	\$297.00	\$1,336.50
030304	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento (cruz azul, moctezuma, apasco) revenimiento 8 a 10 cm, de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 68/1010 Gallo de 100 mts,vibrado y curado (Vibrador de gasolina o electrico) Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	9.36	SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 43/100 MXN	\$641.43	\$6,003.78
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS						
IMPORTE DE REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGU						
				IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO		
				IVA(16%)		
				IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA		
				(* DOSCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 45/100 MXN *)		
				\$7,340.28		
				\$185,653.84		
				\$185,653.84		
				\$29,704.61		
				\$215,358.45		

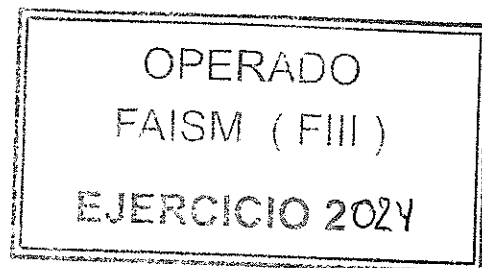
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
PRELIMINARES	04/11/2024-07/11/2024
TERRACERIAS	08/11/2024-22/11/2024
MATERIALES	09/11/2024-29/11/2024
RELLENOS	10/11/2024-28/11/2024
OBRAS CONEXAS	15/11/2024-30/11/2024

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0009

Endelia Mejia Saldivar

JOSE MANUEL JIMENEZ

Jose Arturo Alvarez Ullegas

JOSE PEREZ



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ACTA DE CONSEJO DE PLANEACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

ACTA NO. 2

EJERCICIO 2024.

Endelia Puga

En la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, siendo las 14:00 horas del día **15 de noviembre de 2024**, reunidos en el salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal, estando presentes. los ciudadanos: C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, Presidente Municipal; LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, Secretaria de Gobierno, LIC. MARÍA DEL ROCÍO SANDOVAL AVELAR, Sindica Municipal, ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Director de Desarrollo Económico y Social, LIC. KARINA GONZÁLEZ MUÑOZ, Contralor Municipal, C. SERGIO HINOJOZA PEREZ, Director de Obras Públicas y Servicios Municipales, L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ, Encargada de Tesorería Municipal, representantes parlamentarios de los diferentes partidos PAN, MOVIMIENTO CIUDADANO y MORENA, así como representantes comunitarios, denominados también consejeros comunitarios, de las diferentes comunidades del municipio, integrantes del consejo municipal de planeación, organismo técnico auxiliar del Ayuntamiento, constituido conforme lo dispone el art. 198 de la ley orgánica del municipio en vigor, con el propósito de llevar a cabo la presente reunión de trabajo a la que previamente se convocó y que se habrá de desarrollar con el fin principal:

Bajo el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.
4. MODIFICACION DE LA PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2024, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
5. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES
6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

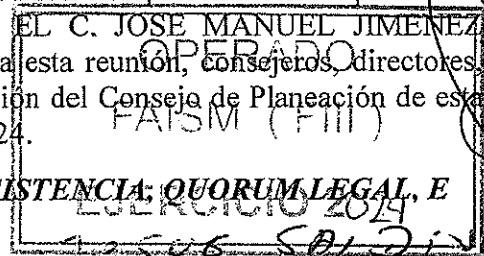
Toma la palabra la LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ en representación del presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, da la bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, consejeros, directores, Regidores y miembros del ayuntamiento, a esta reunión del Consejo de Planeación de esta Administración 2024-2027, segunda del Ejercicio 2024.

2. PUNTO 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA; QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

ANGEL SANCHEZ B

Mario Ignacio García F.

Yolanda Durán Torres, Emilio Ruano Lino, Remarito Yescenia Muñoz G.



0010

SESION SAJDI 17/03

Maria de la Luz Lopez Mtz
Ma de Jesus Cuad

Josi Arino Alvarez Villegas.



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Gilberto M...
Euseo P...

Jose H. J.

Buenh Maria
Ma de Rosario Lopez G.

Jose Perez

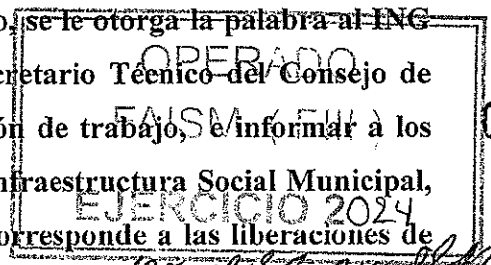
Acto siguiente, se le otorga la palabra al ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es el Pase de lista, una vez realizado, informa al presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL que se cuenta con la presencia de _____ consejeros de un total de _____ que integran el CONSEJO de desarrollo municipal, así como se cuenta con la presencia de los Regidores y Directores de la Administración, una Asamblea muy concurrida, lo que permite al Presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Que se cuenta con quórum legal para continuar con la asamblea la LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ en representación del C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, presidente del consejo, declara la instalación legal de la asamblea y apertura de los trabajos y por lo tanto, validos los acuerdos que de ella misma emanen.

3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.

El siguiente punto, se otorga el uso de la palabra al ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es la capacitación al Consejo de Desarrollo Municipal, otorgándoles a cada consejero las obligaciones y funciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio, y se da a conocer el ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUBLICADO EL 14 DE FEBRERO DE 2014 Y SUS MODIFICATORIOS EL 13 DE MAYO DE 2014, EL 12 DE MARZO DE 2015 Y EL 31 DE MARZO DE 2016, publicados por la Secretaría de Desarrollo social para el presente ejercicio. Haciendo hincapié en lo siguiente: Da lectura del extracto de los lineamientos de operación, que en el direccionamiento de los recursos, los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa, para el caso de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de sus recursos del FAIS; el resto de los recursos se invertirá en demarcaciones territoriales con alto y muy alto grado de rezago, que para la identificación de la población en pobreza extrema los gobiernos locales deberán hacer uso de los Criterios de Acreditación de Beneficio a Población en Pobreza Extrema.

4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2024, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

5. Continuando con el orden del día, acto seguido, se le otorga la palabra al ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario Técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con la reunión de trabajo, e informar a los presentes que el techo financiero del fondo para la infraestructura Social Municipal, dado a conocer a los miembros del consejo lo que corresponde a las liberaciones de Yesenia Muñoz G.



Incacelia Mejia
Totima Michel Rodriguez I.
Juan Omos D. Reyna Villalobos
Ma del Socorro Salazar Rios
Emmanuel Jimenez Mtz
Raula Duran Torres

Endelio Puga.

Luis Antonio Duran

Angel Sanchez B

Martina Muñoz

Manuel Jimenez

Tom Perez

Enrikh Ledezga Salo

Stabio Ruono Antonio Mejia
LINO Camacho
Mario Ignacio Garcia F.
Maricela Muñoz Saldivar.

JESUS SAIDIVAR
 Mabel Rosario Lopez
 Gilberto Muñoz
 Eliseo Pérez D.
 Nochiatlán
 H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

José Arturo Alvarez Villegas
 JUAN OLMOS D. JOSE PEREZ
 Ma de Jesus Guzmán D.
 Luis Muñoz

Cada Ministración referente a este techo, de este mencionado fondo, tal como se detalla en el Siguiente Recuadro No. 1.

TECHO FINANCIERO ANUAL					
EJERCICIO 2024					
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL					
			LIBERACION MENSUAL	MONTO	ADMINISTRACION
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FIII)	\$16,845,512.00	FEBRERO - OCTUBRE	\$1,684,551.00	\$ 15,160,959.00	2021-2024 2024-2027
		NOVIEMBRE	\$1,684,553.00	\$1,684,553.00	2024-2027
			TOTAL:	\$16,845,512.00	

Salvador Rumben Morio de la Cruz Lopez
 Juan Carlos P.V.
 Lino Carrasquillo
 Salvador Reyna Villalobos

Luis Antonio Durán
 Mirasol Ouelas
 Martina Muñoz

Vicente Macías

Manuel Jiménez

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 APROBACION DE PROPUESTA ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

TECHO FINANCIERO ANUAL
 EJERCICIO 2024

Se les pide a los presentes manifiesten de manera económica su aprobación al Anexo No. 1, relativo a obras y acciones del Fondo III; Así mismo después de analizar el anexo con el global de obras a realizarse dentro del ejercicio 2024, con los montos de acuerdo a techo financiero, con sus respectivos aumentos y disminuciones en el presupuesto, para lo cual se les pide manifiesten de manera económica, la aprobación y el secretario técnico informa que es la mayoría de votos a favor... lo cual es APROBADO estos recursos para el ejercicio 2024.

El Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada, toma la palabra y solicita al Consejo emitir y suscribir propuestas para acciones de obras a realizarse en caso de que existieran ahorros o modificaciones en las obras ya propuestas y aprobadas anteriormente, y que por alguna razón no se ejecutaran por cualquier situación de inconformidad, se tome en sustitución alguna de las mencionadas, propuestas nuevas cumpliendo los lineamientos de este fondo, obras que se suman a la ejecución en caso de existir recurso por programar de acuerdo a las necesidades que esta Asamblea señala, y con ello de ser posible realizarse con recursos del presente ejercicio o bien dentro del próximo ejercicio-fiscal, cabe mencionar que por el momento se desconocen los montos de estos proyectos.

Respecto al resultado de desahogo de los puntos anteriores, se acuerda:

OPERADO
 EJERCICIO 2024

Juan R. Miro
 Pablo Ruano
 Antonio Moya
 Mario Ignacio García F.
 Marcela Muñoz Saldivar

Yesenia Muñoz
 Roderic Torres
 Erik Lechuga Sandoval

2012

Waldemar Muñoz-Mario de la Cruz L. MTZ
Juan Carlos R. V.
Rayna Villalobos.
Mael socorro Salazar Rios
Lito Camarillo

GESUS SAI DIVAR



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

~~José A. J. J. J.~~
Gilberto Macías
Eusebio Paredes

José Arturo Álvarez Ullegas
JUAN DIMAS D.
Madel Rosario Lopez
Ma de Socorro Guad.

Primero: Tenernos por enterados y conformes, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, respecto a la información a que se refiere el punto 3 del Orden del día.

Segundo: Tenernos por enterados y conformes y emitiendo nuestra aprobación, en nuestro carácter de miembros del Consejo, respecto a todas y cada una de las acciones de obra contenidas en el listado a que se refiere el punto 4 del orden del día.

Tercero: Tenernos de igual forma, en nuestra calidad de integrantes del Consejo suscribiendo, en documento por separado, las peticiones o propuestas de acciones de obra que pudieran realizarse de ser posible en el presente ejercicio o bien en el próximo año fiscal, con Recursos del fondo III Y/O mezcla de recursos derivadas de otras fuentes de financiamiento.

6. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES

Surgieron inquietudes por parte de los representantes comunitarios, de obras que se solicitaron en las reuniones comunitarias, aclarando el secretario del Consejo y presidente Municipal, las dudas.

7. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Para finalizar y tomando en cuenta que no hay otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea, en la forma propuesta en el punto 7 del orden del día, siendo las 15:00 horas del día de la fecha, firmando para constancia y para validez legal de lo descrito en este documento, los intervinientes. **Damos Fe.**

Se adjunta el Anexo 1.

Enedelia Mejía Saldivar

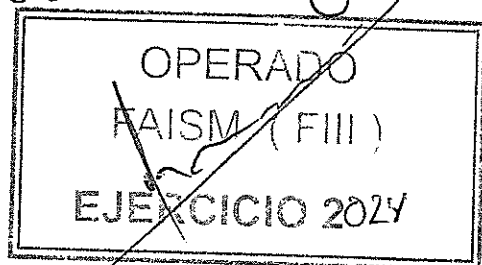
Fatima Michel Rodriguez L.

Marco Ignacio García F.

Vicente Macías
Yescenia Muñoz G.

Marcela Muñoz Saldivar.

Enedelia Puga G.



0013

Gladio Ruano

José Paredes

Luis Antonio Durán
José Paredes
Angel Sánchez B
Manuel J. J. J.
Raul Durán Torres
Enil Velazquez Sal.

Manuel J. J. J.

Manuel J. J. J.

Emanuel Jimenez etc.

Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

PRESIDENTE DEL C.D.M.

Manuel Jimenez
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

SECRETARIO DE GOBIERNO

Liliana Roque
LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ,

ENCARGADA DE TESORERIA MUNICIPAL.

L.C. Rocío Roque Gómez.

SÍNDICO MUNICIPAL

Lic. María del Rocío Sandoval Avelar

DIRECTOR DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS

C. Sergio Hinojoza Pérez.

CONTRALOR MUNICIPAL.

Lic. Karina González Muñoz

SECRETARIO TECNICO DEL C.D.M.

Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada

REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS ANTE EL CONSEJO

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCION NACIONAL

Reyna Villalobos
LIC. REYNA VILLALOBOS PEREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO

Dr. Tristán Ramírez González

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO

Miroslava Ornelas R
C. MIROSLAVA ORNELAS RAMIREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO

Eliseo Pérez Durán
C. ELISEO PEREZ DURAN
FAISM (FMI)

REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

Raudel Durán Torres
C. RAUDEL DURAN TORRES

REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO
EJERCICIO 2024

C. Itzel González Yañez

José Arturo Alvarez Villegas
Madel Rosario Lopez

POR EL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Enedelia Mejía Saldivar

Manuel Jimenez

Emmanuel Jimenez Mtz.
Jose Perez
Erik Lealaga Salo

Mario Ignacio García F.
Juan Olmos D
Liliana Jimenez
Sandra
Pamela Maria de la Cruz
Juan Carlos Ruiz
Jesús
Javier
Luis Antonio Durán
Angel Sánchez B
Martina Muñoz F.
Piedad G.

LISTA DE ASISTENCIA CONSEJEROS

LOCALIDAD	NOMBRE	FIRMA
1 ALTO DE LA PALMITA	JESUS SALDIVAR DURAN	JESUS SALDIVAR
2 ARROYO COLORADO	LUIS ANTONIO DURAN MUÑOZ	Luis Antonio Duran Muñoz
3 BARRANCA DE MORENOS	JOSE JOVANI GONZALEZ	
4 CAPELLANIA	J. ANTONIO MEJIA QUEZADA	Antonio Mejia
5 CAPULIN DE ABAJO	MA. DEL SOCORRO SALAZAR RIOS	Ma del Socorro Salazar Rios
6 CAPULIN DE ARRIBA	ARACELY PEREZ FRIAS	Araceli Perez Frias
7 CASAS GRANDES	ERIK LECHUGA SALDIVAR	Erik Lechuga Saldivar
8 CERRO GRANDE	FRANCISCO JAVIER ROQUE ROBLES	
9 CERRO DE SAN MIGUEL	MARICELA MUÑOZ SALDIVAR	Maricela Muñoz Saldivar
10 EL ALAMO	FLAVIO RUANO GARCIA	Flavio Ruano Garcia
11 EMILIANO ZAPATA(P. PARADA)	ENDELIA PUGA G.	Endelia Puga G.
12 EL JAGUEY	RAFAEL MACIAS RODRIGUEZ	
13 EL JOCOYOLE	JOSE PEREZ DURAN	Jose Perez Duran
14 LLANO GRANDE	SALVADOR QUEZADA LOPEZ	
15 EL MOLINO	TOMAS PEREZ MEJIA	Tom Perez Mejia
16 EL SITIO	SIGIFREDO DURAN TORRES	
17 EL TUICHE	DAVID HERNANDEZ SALAS	
18 GABRIEL LOPEZ	JOSE NUNGARAY SANDOVAL	
19 LA CIENEGA	MA. DEL ROSARIO LOPEZ ORTIZ	Ma del Rosario Lopez O.
20 LA COFRADIA	ANGEL SANCHEZ BORROEL	Angel Sanchez B
21 LA ESTANCIA	J. GUADALUPE RUANO VILLALOBOS	
22 LA HUERTA	NURIA LIZETH PEREZ PLASCENCIA	
23 LA JABONERA	RUBEN NAJERA LOPEZ	
24 LA LABOR	VICENTE MACIAS MERCADO	Vicente Macias
25 LA MAJADA	HILARIO AVELAR	
26 LA PORTILLA	SANTIAGO FLORES PEREZ	
27 LA VILLITA	FERNANDO GOMEZ YAÑEZ	
28 LAS AMARILLAS	MARIA GUERRERO S.	
29 LAS ANIMAS	JOSE DE JESUS MELENDREZ GOMEZ	Jose de Jesus
30 LAS DELICIAS	CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ	Carlos Martinez

FECHA DE RECIBO 2024

31	LAS HUERTAS	RIGOBERTO MORALES MERCADO	<i>Rigoberto Morales Mercado</i>
32	LAS PILAS	GILBERTO MUÑOZ MUÑOZ	<i>Gilberto Muñoz Muñoz</i>
33	LAS PRESITAS	ELIZABETH SALDIVAR SALAS	<i>Elizabeth Saldivar Salas</i>
34	LAS TROJES	ANA MARIA RIOS LLAMAS	<i>Ana Maria Rios Llamas</i>
35	LAS TUZAS	JOSE ARTURO ALVAREZ VILLEGAS	<i>Jose Arturo Alvarez Villegas</i>
36	LOS ADOBES	ARMANDO AGUAYO CONZALEZ	
37	LOS BORROELES	ERIKA LUIS GARCIA	
38	LOS CARDOS	JOSE ANTONIO FLORES MURILLO	<i>Jose Antonio Flores</i>
39	MESA DE FRIAS	ELPIDIO PEREZ MUÑOZ	<i>Elpidio Perez Muñoz</i>
40	MESA DE LA PROVIDENCIA	MARTHA ANDREA PADILLA RUVALCABA	
41	MOCTEZUMA	ENEDELIA MEJIA SALDIVAR	<i>Enedelia Mejia Saldivar</i>
42	MONTE DE YAÑEZ	JOSE DE JESUS AGUIRRE PEREZ	<i>Jose de Jesus Aguirre Perez</i>
43	OJO DE AGUA	YESENIA MUÑOZ GUZMAN	<i>Yessenia Muñoz G.</i>
44	PASO DE OROZCO	LUIS MIGUEL SANDOVAL CORONA	<i>P. A. Sandoval Corona</i>
45	PLAN DEL SAUZ	MARTINA MUÑOZ VILLALOBOS	<i>Martina Muñoz</i>
46	PORVENIR DE ORIENTE	EMANUEL JIMENEZ MARTINEZ	<i>Emanuel Jimenez Martinez</i>
47	SAN JOSE DEL SUR	PABLO PEREZ	<i>Pablo Perez</i>
48	SAN MARTIN	MARIA DE LA LUZ LOPEZ MARTINEZ	<i>Maria de la Luz Lopez Martinez</i>
49	SANTA GERTRUDIS	GUSTAVO GOMEZ LOPEZ	<i>P. A. Guzman Olmos D.</i>
50	TLACHICHILA	SILVIA MUÑOZ MUÑOZ	<i>Silvia Muñoz</i>
51	TOYAHUA DE ABAJO	MARIO IGNACIO GARCIA FUENTES	<i>Mario Ignacio Garcia Fuentes</i>
52	TOYAHUA DE ARRIBA	FATIMA MICHEL RODRIGUEZ INIGUEZ	<i>Fatima Michel Rodriguez Iniguez</i>
53	VALLECITOS	CARLOS JESUS SALAZAR SANDOVAL	
54	VELADORES	MA. DE JESUS GUZMAN DONATO	<i>Ma. de Jesus Guzman Donato</i>

Lincoln Canaville

Lincoln Canaville

Vista

LIBRO DE CUENTAS
LIBRO DE CUENTAS (FIII)

EXERCICIO 2024

No.	LOCALIDAD	OBRA O ACCION	MONTO	SUBCLASIFICACION	INCIDENCIA
1	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$1,302,131.30	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
2	LAS ANIMAS	CONSTRUCCION DE BAÑOS EN ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE LAS ANIMAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$276,933.83	ESPACIOS DEPORTIVOS	COMPLEMENTARIA
3	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$401,083.97	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
4	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLE NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$145,284.43	AGUA POTABLE	DIRECTA
5	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$185,781.45	RED DE DRENAJE	DIRECTA
6	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$1,667,134.32	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
7	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	\$1,264,695.09	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
8	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA O RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$81,404.16	AGUA POTABLE	DIRECTA
9	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$168,312.13	RED DE DRENAJE	DIRECTA
10	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0205 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$79,534.34	RED DE DRENAJE	DIRECTA
11	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE JESUITAS DE LA COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$143,180.38	RED DE DRENAJE	DIRECTA
12	LOS SANDOVALES	CONSTRUCCION DE BAÑOS EN ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$369,243.81	ESPACIOS DEPORTIVOS	COMPLEMENTARIA
13	LA JABONERA	CONSTRUCCION DE CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE LA JABONERA, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$1,213,589.41	ACCESO A COMUNIDAD	DIRECTA
14	VELADORES	AMPLIACION DE 954 MIL DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE VELADORES, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$1,321,612.99	RED DE DRENAJE	DIRECTA
15	TOYAHUA DE ABAJO	CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE HIDALGO DE LA LOCALIDAD DE TOYAHUA DE ABAJO, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$233,108.10	ALUMBRADO	DIRECTA
16	NOCHISTLÁN	AMPLIACION DE ELECTRICIFICACION EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES Y LOPEZ VELARDE CON SUBESTACION 37.5 KVA EN NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	\$246,182.73	ELECTRIFICACION	DIRECTA
17	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$67,316.67	AGUA POTABLE	DIRECTA
18	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$111,028.84	AGUA POTABLE	DIRECTA
19	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS DE LA COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$93,027.85	AGUA POTABLE	DIRECTA

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2024

**OBRA: REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA
POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

Convenio de Concertación, que con objeto de llevar a cabo obras y/o acciones de beneficio social, celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de: Nochistlán, Zac. Representado por el C. Presidente Municipal quien a su vez es el Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; y por otra el comité comunitario y/o por obra del municipio **MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA** los que en lo sucesivo se denominarán "AYUNTAMIENTO", "CONSEJO" Y "COMITÉ" respectivamente.

ANTECEDENTES

1.- El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Contraloría y Desarrollo Administrativo: el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y los Ayuntamientos de los 56 municipios del Estado, celebraron un anexo de ejecución del Convenio de Desarrollo Social 2024, el cual tiene por objeto operar el programa denominado "Fondo"; mediante la transparencia de los recursos federales y estatales a los H. Ayuntamientos, y estos a su vez los operan conjuntamente con los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités del referido programa.

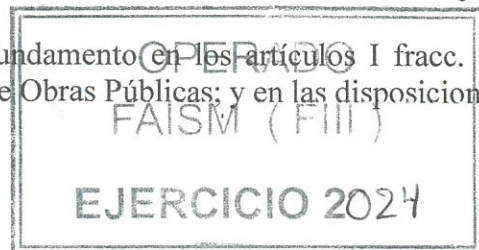
2.- El consejo de Desarrollo Municipal, correspondiente al municipio de NOCHISTLÁN, con domicilio en CALLE HIDALGO #1, se encuentra constituido según consta en el Acta levantada en Asamblea de consejeros de fecha **22 DE FEBRERO DE 2024** y tiene como principal objetivo efectuar la promoción de los objetivos, estrategias, programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal; y a la vez promover e impulsar la organización social y la participación de la población organizada.

El **C. MANUEL JIMENES FUENTES** en su carácter de Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, tiene facultades para suscribir el presente convenio a nombre y representación de dicho Consejo.

3.- LA : **REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** constituyó el **01 DE OCTUBRE DE 2024** con el propósito de ejecutar, así como operar y conservar las obras y/o acciones que en su localidad se definieron como prioritarias.

El _____ en su carácter de Presidente del Comité, tiene facultades para suscribir el presente Convenio a nombre y representación de dicho Comité.

En razón de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos I fracc. II, 3,4,6,7,28,29,30,50,51 y 82 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas; y en las disposiciones



aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes

CLAU S U L A S

PRIMERA ,- El H. "AYUNTAMIENTO", el "CONSEJO" y el "COMITÉ" , convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras y/o acciones, en el marco del programa " Fondo para la Infraestructura Social Municipal".

SEGUNDA.- Las obras y/o acciones que se ejecutarán por el "Comité" serán las que a continuación se describen : REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

Para la realización de las obras y/o acciones anteriormente señaladas, el "AYUNTAMIENTO" ministrará al "COMITÉ" \$196,369.80 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 80/100 MN)

TERCERA.- La ministración de los recursos a que se refiere la cláusula anterior estará a cargo del "AYUNTAMIENTO".

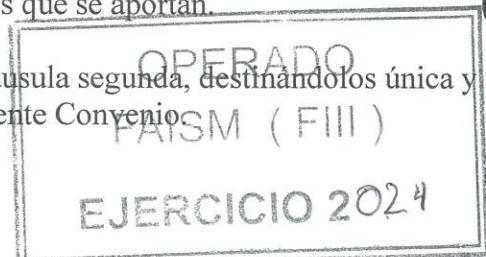
La ejecución de las obras, objeto del presente instrumento, estará bajo la responsabilidad directa del "CONSEJO" y la supervisión y vigilancia de la misma estará bajo la responsabilidad del "CONSEJO" y del "AYUNTAMIENTO".

CUARTA.- El "AYUNTAMIENTO" se compromete a:

- Ministrar los recursos al "COMITÉ", de acuerdo a los lineamientos que norman el programa
- Llevar un registro contable por separado, de los recursos designados a las obras y/o acciones a que se refiere este Convenio, independiente de la contabilidad de los ingresos del propio "AYUNTAMIENTO" y de otros programas.
- Solicitar informes con periodicidad que se requiera, conforme al tipo de obra y/o acción, al "CONSEJO" y al "COMITÉ" respecto de avance físico de las obras del presente Convenio; así como el ejercicio de los recursos que se otorguen.
- Proporcionar asesoría técnica al Comité en la ejecución de la obra, y apoyar a este con la ministración oportuna de los recursos.
- Informa al Ejecutivo Estatal del avance físico de las acciones u obras y del ejercicio del recurso, objeto del presente Convenio.

QUINTA.- El "COMITÉ" se compromete a:

- Realizar las obras y/o acciones objeto del presente Convenio, sujetándose a los lineamientos del programa a efecto de que se cumplan los principios de eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia aplicables, en el ejercicio de los recursos que se aportan.
- Ejercer la totalidad de los recursos señalados en la cláusula segunda, destinándolos única y exclusivamente a las acciones u obras objeto del presente Convenio.



Saul Sandoval R

Ricardo Sandoval

Facundo Sandoval

Esther

- c) Proporcionar oportunamente los bancos de materiales que se requieran, así como la mano de obra necesaria en la realización de las obras que se comprometen en este Convenio.
- d) Informar al representante comunitario ante el Consejo, los avances físicos así como la aplicación de los recursos.
- e) Colaborar con el "CONSEJO" en la resolución de problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- f) Informar mensualmente al "AYUNTAMIENTO", por escrito, del avance físico de las obras y/o acciones, así como de la aplicación de los recursos económicos.
- g) Atender al "CONSEJO" en la inspección de las instalaciones, a efecto de verificar el avance de las acciones u obras objeto del presente Convenio y colaborar con éste, cuando sea necesario.
- h) Llevar una contabilidad especial, de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda, para la realización del objeto del presente Convenio.
Así como entregar al Consejo los recibos de comprobantes, que amparen las erogaciones realizadas; permitir a las autoridades competentes, auditar dicha contabilidad, si así lo juzgan necesario.
- i) Dar aviso al "CONSEJO" sobre la terminación de las obras de que proceda a su verificación y preparación del informe y acta respectiva.
- j) Recibir las obras y responsabilizarse de su conservación, mantenimiento y operación.
- k) Denunciar ante el "AYUNTAMIENTO" o la Contraloría del Estado, la irregularidades que observen en la aplicación de los recursos financieros; tanto por parte de las autoridades, como de los particulares.

SEXTA._ El "CONSEJO" se compromete a:

- a) Gestionar y coordinar los diversos apoyos institucionales que requiera el "COMITÉ", para la realización de las obras y/o acciones derivadas del presente Convenio.
- b) Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la realización de las obras y/o acciones y el ejercicio de los recursos derivados del presente Convenio, de acuerdo con los lineamientos del programa
- c) Realizar visitas de inspección a las instalaciones donde se lleven a cabo las obras y/o acciones.
- d) Solicitar ante las autoridades competentes, los permisos o licencias de construcción que se requieran para la realización de las obras; o en su caso de las acciones, a que se refiere este documento, conforme las leyes aplicables.
- e) Llevar a cabo el seguimiento, registro, control y evaluación del ejercicio de los recursos financieros, así como del avance físico de las acciones u obras objeto del presente Convenio.

SEPTIMA.- El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el "CONSEJO" y el "COMITÉ", ya sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos municipales o de los representantes del "CONSEJO" y/o "COMITE" dará lugar a la terminación anticipada del presente convenio. En tal caso se comprometen a reintegrar al "AYUNTAMIENTO" los recursos que se les hayan ministrado y estén por alguna causa sin ejercer en este momento.

Saul Sandoval R

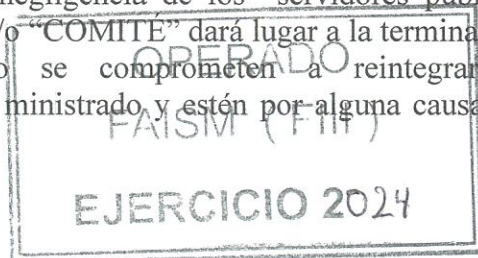
Ricardo Sandoval

Facundo

Sandoval

Esther

0021



Quien tenga conocimiento de las irregularidades, que en este contexto tuvieran lugar, procederá de inmediato a comunicar los hechos a la Contraloría Estatal o Municipal, para que se determine la responsabilidad administrativa que pudiera derivar de tales hechos o circunstancias, la cuál será independiente de la del orden civil o penal que puedan configurarse.

OCTAVA.- En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente instrumento jurídico, las partes convienen expresamente, someterse a corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

NOVENA. - El presente Convenio de concertación entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será el **ejercicio fiscal 2024**, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones Y adicciones deberá constar por escrito y surtirán efectos a partir de su suscripción.

Saul Sandoval R

Ricardo Sandoval

Tacundo Sandoval

Esther

0022



Dado que fue el presente Convenio de Concertación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firma para constancia y validez en: **01 DE OCTUBRE DE 2024**

OBRA: REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

POR EL H. AYUNTAMIENTO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL C.D.S.M.


C. MANUEL JIMENEZ FUENTES

EL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO


L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO


ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

POR EL COMITÉ DE OBRA

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA
Saul Sandoval R

NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA .
Ricardo Sandoval

NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA
Facundo Sandoval

NOMBRE:

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.
Esther

NOMBRE

V



0023

ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO Y/O POR OBRA

401012

EJERCICIO 2024

RAMO GENERAL 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

MARCO ESTRATÉGICO

Se promueve, la integralidad política institucional y de la sociedad para fortalecer el proceso de descentralización ampliando las capacidades de estados y municipios promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y la participación social en la aplicación de los recursos públicos; sumando esfuerzos colectivos para alcanzar mejores condiciones de vida; cuidando que la obra a ejecutar se haga con transferencia y calidad. Es por ello y que en apego al Manual Único de Operación se formula la siguiente actuación:

En el municipio de NOCHISTLAN DE MEJIA y reunidos los habitantes del lugar que en forma anexa firman de asistencia en el lugar que ocupa LUGAR DE REUNION con la finalidad de concertar y conformar con la participación comunitaria y democrática el comité de obra comunitaria acordada por el Consejo de Desarrollo Municipal y autorizada y aprobada por la secretaría de Planeación y Finanzas en oficio No. respectivamente en la ejecución de la obra: REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS. Siendo las **12:00** Horas del día **22 FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO** y en asamblea general extraordinaria, legalmente constituida con la asistencia de la mayoría de los habitantes con derecho a participar y ante la presencia de las diversas representaciones de los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales y del representante del Consejo en esta comunidad se da por iniciada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de autoridades.
- 2.- Lista de presentes.
- 3.- Objetivos generales de constituir el comité de obra comunitario.
- 4.- Alcances y beneficios del programa de desarrollarse en esta población.
- 5.- Propuestas para la integración del comité.

Abordados y agotados los puntos del 1 al 4, se escucharon propuestas a candidatos para la integración del comité habiendo quedado por mayoría como se especifica al final de esta actuación firmando de conformidad los que en ésta aceptan los cargos y responsabilidades.

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

Saul Sandoval R

Ricardo Sandoval Arellano

Facundo

Sandoval

Esther

0024

LOS BENEFICIARIOS SE COMPROMETEN A:

- 1.- Aportar: \$ 0. 00/100 MN que corresponde al 0% aproximadamente del costo total para el programa F.I.S.M. Para que la obra se realice en el menor tiempo posible y hasta la fecha programada para su ejecución final, así como otros trabajos donde se requiera su participación.
- 2.- Colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- 3.- Aplicar los recursos de conformidad con el Manual Único de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 y la ley de adquisiciones y obras públicas, contenidas en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: El comité se denominará: comité de REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS. personalidad jurídica y patrimonio propio.

SEGUNDA: El comité tendrá por objetivo contribuir a la construcción de la obra a que se hace referencia en el apartado anterior de éste documento apoyando y vigilando la operación y administración del programa, participará también en la organización de tareas comunitarias en las que se aporten materiales y/o mano de obra de los beneficiarios.

TERCERA: El domicilio legal del comité de obras se fijará en: **LUGAR DE LA OBRA** del municipio de **Nochistlán de Mejía.**

CUARTA: El comité se encargará de llevar a cabo tareas de promoción, difusión, organización construcción, vigilancia y mantenimiento de las obras que con motivo del programa se ejecuten.

QUINTA: El presidente del comité informará al representante comunitario del Consejo de Desarrollo Municipal de los avances físicos y financieros de la obra y comunicará a través del mismo al seno del consejo la problemática relacionada con la operación del programa. El presidente del comité tendrá la representación de la asamblea general ante toda clase de autoridades, organismos, personas físicas y morales siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos del comité.

SEXTA: El secretario tendrá a su cargo el archivo de la documentación correspondiente así como contestar y recibir toda clase de correspondencia.

SEPTIMA: El tesorero controlará los fondos y distribuirá los pagos que con motivo de la realización de las obras se eroguen en liquidación de ~~mano de obra y/o materiales, teniendo especial cuidado de recabar la documentación comprobatoria de los gastos.~~

Savi Sandoval R

Ricardo Sandoval

Facundo Sandoval

Esther

0025

OCTAVA: El Vocal de control y vigilancia informa y orienta al comité y a la comunidad acerca de los lineamientos de operación del fondo, trámites, recursos asignados y desarrollo de las obras y acciones. Así como la estricta vigilancia de las obras y la actuación de los servidores públicos.

NOVENA: En este acto el comité recibe por parte del “AYUNTAMIENTO” fotocopia del proyecto técnico de la obra a ejecutar para su consulta y conocimiento de las diversas representaciones involucradas en el programa que se los requiera como referencia.

Leída que fue la presente acta constitutiva y enterados los participantes de su contenido y alcance legal, la firman de conformidad para su constancia y validez los que en ella quedaron como comité; la presente se integra con la lista de asistencia en la comunidad de REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Saul Sandoval

NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA.

Ricardo Sandoval

NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Facundo Sandoval

NOMBRE:

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.

Esther

NOMBRE:

Manuel Jimenez

POR LA PRESIDENCIA MPAL.

C. MANUEL JIMENEZ FUENTES

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO



LISTA DE ASISTENCIA

Relación de participantes para la conformación del comité comunitario de la comunidad de:
Los Sandoval municipio de Nochistlán de Mejía de la obra de
REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE
EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

de Refugio Sandoval Carranza

Facundo Sandoval Arelan

marjorita abelara munoz

Ricardo Sandoval Arelan

Saul Sandoval

Saul Sandoval

Esther

Elena Muñoz Puentes

0027

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ANEXOS PARA EL REPORTE DE LA
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE
LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL
DISTRITO FEDERAL- FISMDF 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL

0028



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores
Año de Magón
PROCESO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



ANEXO 1

**ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Y REPORTE DE CAPACITACIÓN**

Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.

**RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISDMF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL**
1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 8:30 horas del día 04 del mes de NOVIEMBRE del año 2024 en la localidad de LOS SANDOVALES, del municipio NOCHISTLAN, de la entidad ZACATECAS, se encuentran reunidos el/la C. ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, designado (a) como enlace FISDMF, quien ostenta el cargo de DIRECTOR en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Felundo Sandoval Avelar, el/la C. Esther, el/la C. Ricardo Sandoval Avelar, el/la C. Savi Sandoval R., y el/la C. _____ para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: **REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISDMF, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0029



ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMD, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMD. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

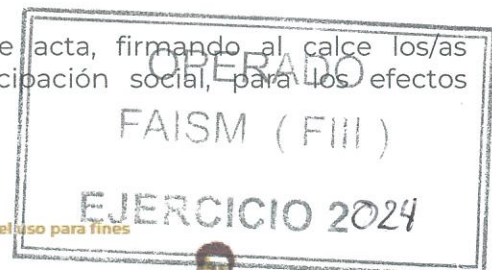
1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMD, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente **INSTALADO** el comité de participación social en la localidad de LOS SANDOVALES del municipio de NOCHISTLAN, de la entidad ZACATECAS, que dará seguimiento y verificación de la obra **REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0030





ANEXO 1

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

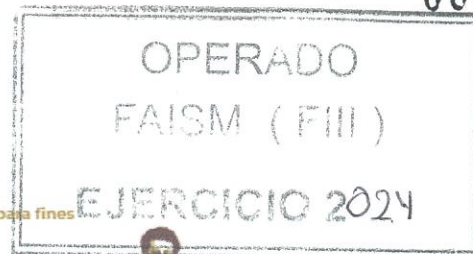
Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afromexicanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Facundo Sandoval Avejar	MORELOS #10	Presidente (a)	NO	Facundo Sandoval
Ricardo Sandoval Avejar	MORELOS #12	Secretario (a)	NO	Ricardo Sandoval
Saul Sandoval Avejar	MORELOS #16	Vocal	NO	Saul Sandoval
Esther	MORELOS #8	Vocal	NO	Esther
		Vocal		

TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Diego A. Mercado Acosta		Enlace FISMDF de la instancia ejecutora	

0031

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 1

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.			
Folio del proyecto:	401012			
Municipio	NOCHISTLAN			
Localidad	LOS SANDOVALES			
Entidad	ZACATECAS			
Fecha y hora de la capacitación	04/11/2024 8:30			
Lugar de la capacitación	LUGAR DE COSTUMBRE			
Nombre del facilitador/a	ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA			
Temas	LINEA DE AGUA POTABLE			
Número de asistentes	Mujeres	10	Hombres	10

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Facundo Sandoval Avejar	Morcios #10	PRESIDENTE	Si	Facundo Sandoval
Ricardo Sandoval Avejar	Morcios #12	SECRETARIO	Si	Ricardo Sandoval
Saul Sandoval Avejar	Morcios #16	TESORERO	Si	Saul Sandoval
Esther	Morcios #8	VOCAL	Si	Esther

0032

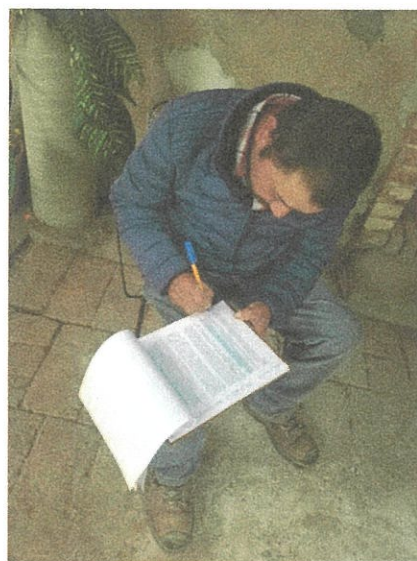
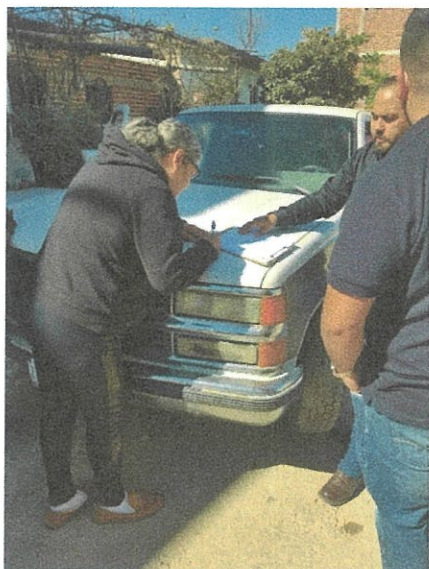
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

EJERCICIO 2024



ANEXO 1

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



OPERADO
FAISM (FIII)

EJERCICIO 2024

0033

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





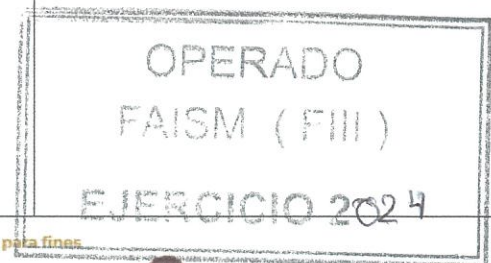
ANEXO 2. REPORTE DE ACTIVIDADES DE INICIO Y DESARROLLO DE LA OBRA.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fecha: (dd/mm/aaaa)

DATOS DE LA OBRA			
Nombre de la obra	REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.		
Folio del proyecto	401012		
Municipio	NOCHISTLAN		
Localidad	LOS SANDOVALES		
Entidad	ZACATEAS		
Monto invertido	\$196,369.80		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 04/11/2024	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 30/11/2024	
1. ¿El CPS supervisa más de una obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	En caso de contestar que sí, indique el número de obras que supervisa:	No (X)
2. Descripción de la obra	Describa aquí en qué consiste la obra: <i>Renabiiitación de Red o Linea de Distribución de Agua Potable</i>		
3. ¿El municipio informó al comité sobre los datos de la obra (materiales, periodo, monto destinado), así como las fases de ejecución para que el CPS pueda realizar sus actividades? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	No ()	

0034



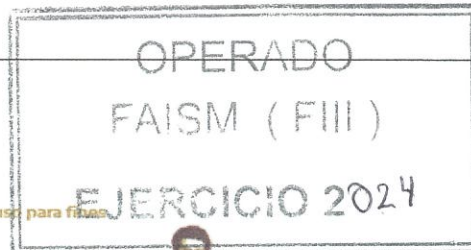
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



4. ¿La obra fue acordada con las personas beneficiarias? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (☒)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Describa de qué manera beneficiará la obra a la localidad		
6. ¿La obra inició conforme el periodo informado por el municipio? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (☒)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Con base en sus visitas de campo, ¿la obra se desarrolla conforme a lo planeado con las autoridades municipales? (materiales y plazos). (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (☒)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
8. De manera concreta, ¿qué acciones realizaron para verificar el inicio y avance de la obra?	Marque con una X las opciones que considere. Seleccione máximo 3. a) Verificar que la obra haya iniciado en tiempo y forma. (☒) b) Dar seguimiento a la obra (revisar materiales y desarrollo). (☒) c) Realizar reuniones con las autoridades municipales encargadas de la obra. (☒) d) Integrar e informar a la comunidad beneficiada sobre el avance de la obra. (☒) e) Supervisar la obra desde su inicio hasta su término. () f) Otra, indique cual: _____	

0035

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





9. ¿Cuántas veces visitó la obra el CPS durante el inicio y desarrollo de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	a) 1-3 ()	b) 4-6 ()	c) +6 ()
--	------------	------------	-----------

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Saul Sandoval R

Presidente(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Ricardo Sandoval

Secretario(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Facundo Sandoval

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Esther

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

0036

[Firma]
Enlace FISMD

(Nombre completo y firma)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 3

ANEXO 3. REPORTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra		
Folio de la obra		
Municipio		
Localidad		
Entidad		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
¿Se registraron quejas o denuncias) (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	No ()
Seleccione el tipo de registro (Marque con una X la opción correspondiente).	Queja () En caso de contestar queja , pase a la pregunta 1.	Denuncia () En caso de contestar denuncia , pase a la pregunta 2
1. ¿Cuál es el motivo de la queja?	Describa la queja a continuación:	
2. ¿Cuál es el motivo de la denuncia?	Describa la denuncia a continuación:	
3. ¿Entregó y/o presentó la queja o denuncia ante alguna autoridad? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí () No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
4. ¿La queja o denuncia fue atendida de manera satisfactoria? (Marque con una X la	Sí ()	

0037



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 3

opción correspondiente).	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Escriba el nombre de la(s) instancia(s) ante la cual presentó la queja o denuncia (Puede ser el folio de seguimiento, número de expediente o algún otro dato, como número telefónico, correo electrónico, etcétera.)		

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE PROMUEVE LA QUEJA O DENUNCIA

Anónimo	() (Marque con una X en caso de denuncia anónima)			
En caso de que quiera identificarse, complete la información que se solicita a continuación:.				
Nombre completo				
Sexo M () F ()	Edad		Escolaridad	
Ocupación				
Datos de contacto (teléfono y correo electrónico)				
ACUSE DE RECIBIDO EN EL CPS	Presidente(a) del Comité de participación social (Nombre completo y firma)			
ACUSE DE RECIBIDO MUNICIPIO	Persona Funcionaria Pública (Nombre completo y firma)			

0038

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 4

ANEXO 4. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF Y ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.	
Folio del proyecto	401012	
Dirección o ubicación	LOS SANDOVALES	
Municipio	NOCHISTLAN	
Localidad	LOS SANDOVALES	
Entidad	ZACATECAS	
Monto invertido	\$196,369.80	
1. ¿La obra concluyó conforme el periodo de ejecución? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (☒)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué (favor de pasar a la pregunta 9)
2. Desde su punto de vista, ¿la obra se concluyó satisfactoriamente? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (☒)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
3. Indicar la fecha de inauguración o entrega de la obra:	(dd/mm/aaaa)	
4. ¿El comité estuvo presente en la inauguración o entrega de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (☒)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.

0039

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores
Año de Magón
PROCESOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



ANEXO 4

5. ¿El comité colocó la placa de conclusión de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (☒)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
6. ¿Recibieron por parte del municipio el acta entrega-recepción de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (☒)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Mencione dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por el CPS de FISMDF		
8. ¿Informó a su comunidad sobre los resultados de haber participado en el CPS de FISMDF? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (☒)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
9.-En caso de no haberse concluido la obra, colocar la posible fecha de término.		

0040



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Saul Sandoval R**Presidente(a) del Comité de
Participación Social**

(Nombre completo y firma)

Facundo Sandoval**Secretario(a) del Comité de
Participación Social**

(Nombre completo y firma)

Esther**Vocal del Comité de
Participación Social**

(Nombre completo y firma)

Ricardo Sandoval**Vocal del Comité de
Participación Social**

(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de
Participación Social**

(Nombre completo y firma)

Enlace FISMD

(Nombre completo y firma)

0041



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 4:00 horas del día 30 del mes de NOVIEMBRE del año 2024 en la localidad de NOCHISTLAN, del municipio NOCHISTLAN, de la entidad ZACATECAS, se encuentran reunidos el/la C. ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, quien ostenta el cargo de DIRECTOR en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Savi Sandoval, el/la C. Ricardo Sandoval, el/la C. Felundo Sandoval, el/la C. Esther, y el/la C. _____ para celebrar la entrega-recepción de la obra: REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS., conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

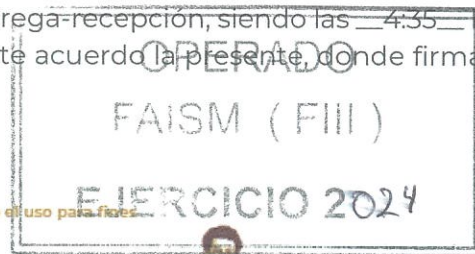
DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.	
Número de folio	401012	
Dirección o ubicación	LOS SANDOVALES	
Municipio	NOCHISTLAN	
Localidad	LOS SANDOVALES	
Entidad	ZACATECAS	
Monto invertido	\$196,369.80	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 04/11/2024	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 30/11/2024

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta **0042**

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 4:35 horas del día 30/11/2024 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





NOCHISTLÁN
De Mejía
PUEBLO MÁGICO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION:	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
NO. OFICIO	271
ASUNTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

ING. ELIAS MACÍAS LEDESMA
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS

En virtud de haber cumplido adecuadamente las disposiciones legales y vigentes contenidos en el Artículo 64, de la Ley de Ingresos Municipales para el año 2024, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, a mi cargo, le autoriza: **"PERMISO DE CONSTRUCCIÓN" DE REHABILITACIÓN DE RED O LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS;** según contrato con el H. Ayuntamiento de este municipio.

Es facultad de esta dependencia conforme a lo establecido en la Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas y Municipios en el artículo 36 fracción II art. 103, 104, 105, 106 y las Normas de Seguridad para la Población Laboral emitidas por STPS ejecutar dichas acciones.

Así mismo se le notifica que:

- ♦ Está prohibido conectar las aguas pluviales a la línea de drenaje.
- ♦ No deberá dejar escombros o material obstruyendo la vía pública.

Nota: deberá de sujetarse a la construcción del proyecto que ampara su contrato NO. NOCHIS/FONDOIII/2024/33 con el H. Ayuntamiento, además tiene la obligación de notificar la terminación de la obra.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que al mismo convengan, en la ciudad de **Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, a 10 de diciembre de 2024.**

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MPALES.

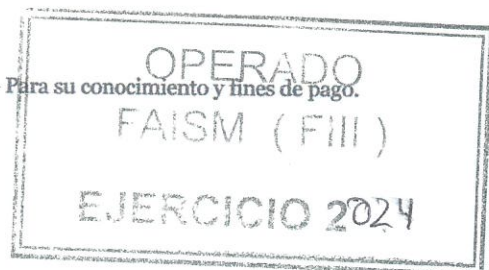


OBRAS PÚBLICAS
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2014 - 2027

C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ

0044

c.c.p. LIC. ROCIO ROQUE GÓMEZ, Tesorera Municipal Presidencia Municipal. - Para su conocimiento y fines de pago.
c.c.p. El Archivo.



VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

**REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE
LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA
NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA MISMA A
PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO
CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES

POR LA DEPENDENCIA O
NORMATIVA


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA
2024 - 2027

POR LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD EJECUTORA


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA
2024 - 2027
C. MANUEL JIMENEZ FUENTES
PRESIDENTE MPAL.

LUGAR: NOCHISTLAN ,ZAC.

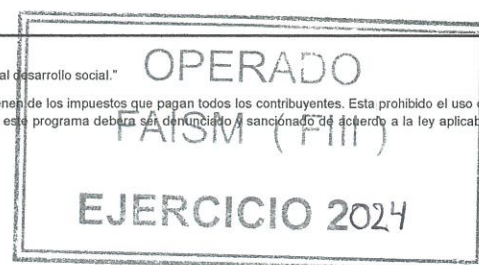
FECHA: 01/11/2024

INFORMACIÓN ADICIONAL: _____

0045

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente





ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FECHA: 01-nov-24

COMUNIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJIA DECLARA QUE HA SIDO SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO

REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: _____

REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

Saul Sandoval R

Manuel Jimenez

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

0046





Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ING. ELIAS MACIAS LEDESMA

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/33 CONSISTENTE, REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES , EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA , ZACATECAS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024 A LAS 11:30 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
2024 - 2027

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0047



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC



Ubicación: , ,

Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC			
PREELIMINARES			
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	373.00
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	98.32
020240	Excavación por medios manuales en terreno tipo II zona A en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	6.12
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	14.92
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	74.60
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	149.20
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
000121	Suministro y Tendido de tubería de pvc rd-26 de 4" de diámetro. Incluye: prueba hidrostática, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	373.00
88	Cople de reparación diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
87	Codo de 45° de PVC diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00
COD-22-4	Codo de 22° de PVC Rd-26 diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
VALCHK-4"	Suministro y colocacion de Valvula check de 4", incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	1.00
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms, juntado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fofo, contra marco fofo, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00

IMPORTE DE MATERIALES

EJERCICIO 2024



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC



Ubicación: , ,

Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	29.84
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	59.68
IMPORTE DE RELLENOS			
OBRAS CONEXAS			
P-14	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base para banquetas compactada con vibrocompactadora (bailarina) al 100% utilizando material de banco (tepetate)	m3	4.50
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento (cruz azul, moctezuma, apasco) revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, vibrado y curado (vibrador de gasolina o eléctrico) Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	9.36
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS			
IMPORTE DE REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC			
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO			

0049





Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.MAGDALENA MARTINEZ MELENDREZ

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/33 CONSISTENTE, REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES , EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA , ZACATECAS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024 A LAS 11:30 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

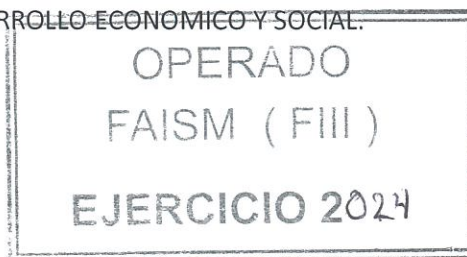
ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

0050





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC



Ubicación: , ,

Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC			
PREELIMINARES			
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	373.00
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	98.32
020240	Excavación por medios manuales en terreno tipo II zona A en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	6.12
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	14.92
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	74.60
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	149.20
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
000121	Suministro y Tendido de tubería de pvc rd-26 de 4" de diámetro. Incluye: prueba hidrostática, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	373.00
88	Cople de reparación diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
87	Codo de 45° de PVC diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00
COD-22-4	Codo de 22° de PVC Rd-26 diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
VALCHK-4"	Suministro y colocacion de Valvula check de 4", incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	1.00
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fof, contra marco fof, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00

IMPORTE DE MATERIALES

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC



Ubicación: , ,

Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	29.84
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	59.68
IMPORTE DE RELLENOS			
OBRAS CONEXAS			
P-14	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base para banquetas compactada con vibrocompactadora (bailarina) al 100% utilizando material de banco (tepetate)	m3	4.50
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento (cruz azul, moctezuma, apasco) revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, vibrado y curado (vibrador de gasolina o eléctrico) Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	9.36
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS			
IMPORTE DE REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC			

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO



0052



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.JAIME GONZALEZ

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/33 CONSISTENTE, **REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES , EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA , ZACATECAS**, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024 A LAS 11:30 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
2024 - 2027

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

0053

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC



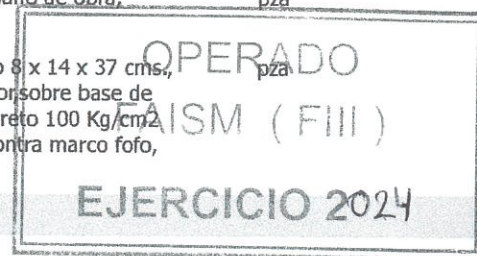
Ubicación: , ,

Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC			
PREELIMINARES			
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	373.00
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	98.32
020240	Excavación por medios manuales en terreno tipo II zona A en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	6.12
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	14.92
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	74.60
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	149.20
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
000121	Suministro y Tendido de tubería de pvc rd-26 de 4" de diámetro. Incluye: prueba hidrostática, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	373.00
88	Cople de reparación diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
87	Codo de 45° de PVC diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00
COD-22-4	Codo de 22° de PVC Rd-26 diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
VALCHK-4"	Suministro y colocacion de Valvula check de 4", incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	1.00
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., juntado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2, agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fofo, contra marco fofo, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00
IMPORTE DE MATERIALES			

0054





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC



Ubicación: , ,

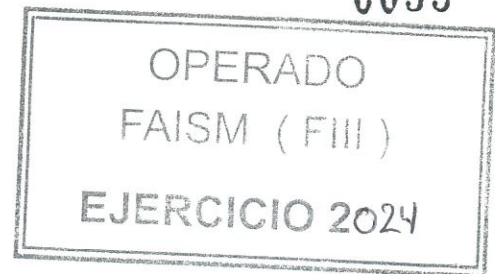
Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	29.84
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	59.68
IMPORTE DE RELLENOS			
OBRAS CONEXAS			
P-14	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base para banquetas compactada con vibrocompactadora (bailarina) al 100% utilizando material de banco (tepetate)	m3	4.50
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento (cruz azul, moctezuma, apasco) revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, vibrado y curado (vibrador de gasolina o eléctrico) Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	9.36
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS			
IMPORTE DE REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC			

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

0055





CONSTRUCTORA GONZALEZ

PLANOS ARQUITECTONICOS - DISEÑO - CONSTRUCCION - CONTADURIA



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE

NOCHISTLÁN DE MEJIA A 22 DE OCTUBRE DE 2024

Para nosotros como empresa nos sentimos muy agradecidos al recibir la invitación para participar en la adjudicación de la obra **"REHABILITACIÓN DE RED O LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS"** es por eso que con mucho gusto damos respuesta positiva a esta invitación e iniciaremos a elaborar nuestra presuponesta para brindarles dicha información y así contribuir con lo que se nos pida.

Sin más por el momento me despido de usted, no antes desearle un bonito día, reciba un cordial saludos.

CONSTRUCTORA GONZALEZ

0056


C.P. Jaime González Saldívar
Representante Legal



 CALLE GONZALES ORTEGA # 39

 CEL. 346-112-4230

NOCHISTLAN, ZACATECAS C.P. 99900

 jaimegonzalezsaldivar@gmail.com



CONSTRUCTORA GONZALEZ

PLANOS ARQUITECTONICOS - DISEÑO - CONSTRUCCION - CONTADURIA



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE

NOCHISTLÁN DE MEJIA A 22 DE OCTUBRE DE 2024

Se le hace saber que conocemos el lugar donde se llevará acabo el trabajo con nombre **"REHABILITACIÓN DE RED O LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS"**.

Sin más por el momento me despido de usted, no antes desearle un bonito día, reciba un cordial saludos.

CONSTRUCTORA GONZALEZ

0057


C.P. Jaime González Saldívar
Representante Legal

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

 CALLE GONZALES ORTEGA # 39

 CEL. 346-112-4230

NOCHISTLAN, ZACATECAS C.P. 99900

 jaimegonzalezsaldivar@gmail.com



CONSTRUCTORA GONZALEZ

PLANOS ARQUITECTONICOS • DISEÑO • CONSTRUCCION • CONTADURIA

PRESUPUESTO DE OBRA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTILAN DE MEJIA, ZAC.					
PRELIMINARES					
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	373.00	17.92	6,684.16
IMPORTE DE PRELIMINARES					
6,684.16					
TERRACERIAS					
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta	m3	98.32	154.01	15,142.26
(*QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 26/100 MXN*)					
020240	Excavación por medios manuales en terreno tipo II zona A en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	6.12	328.97	2,013.30
(*DOS MIL TRECE PESOS 30/100 MXN*)					
040404	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta.	m3	14.92	284.03	4,237.73
(*CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 73/100 MXN*)					
010818	Acatreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	74.60	152.10	11,346.66
(*ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 66/100 MXN*)					
040402	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideraran (2 km)	m3/Km	149.20	17.91	2,672.17

0058

C.P. JAIME GONZALEZ SALDIVAR
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: REHABILITACIÓN DE RED P LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.



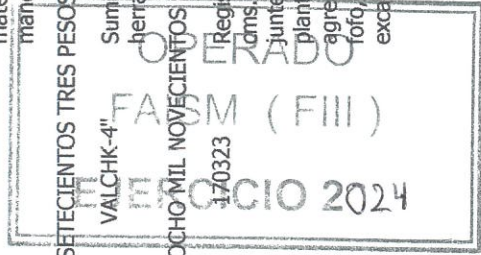
PLANOS ARQUITECTONICOS • DISEÑO • CONSTRUCCION • CONTABILIDAD

PRESUPUESTO DE OBRA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
(*DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 17/100 MXN*)					
IMPORTE DE TERRACERIAS					
MATERIALES					
000121	Suministro y Tendido de tubería de pvc rd-26 de 4" de diámetro. Incluye: prueba hidrostática, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	373.00	233.05	86,927.65
(*OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 65/100 MXN*)					
88	Cople de reparación diámetro (4"). Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00	545.80	1,091.60
(*UN MIL NOVENTA Y UN PESOS 60/100 MXN*)					
87	Codo de 45° de PVC diámetro (4"). Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00	779.83	2,339.49
(*DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 49/100 MXN*)					
COD-22-4	Codo de 22° de PVC Rd-26 diámetro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	703.93	703.93
(*SETECIENTOS TRES PESOS 93/100 MXN*)					
VALCHK-4"	Suministro y colocación de Valvula check de 4", incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	8,973.12	8,973.12
(*OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 12/100 MXN*)					
470323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms, Junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fofo, contra marco fofo, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta	pza	1.00	9,227.84	9,227.84

0059

C.P. JAIME GONZALEZ SALDIVAR
REPRESENTANTE LEGAL



OBRA: REHABILITACIÓN DE RED P LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.



PRESUPUESTO DE OBRA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
-------	-------------	--------	----------	-----------------	-------

(*NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 84/100 MXN*)

IMPORTE DE MATERIALES

RELLENOS

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepalcates) compactado con pisón de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	29.84	330.86	9,872.86
----	--	----	-------	--------	----------

(*NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 86/100 MXN*)

030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	59.68	117.61	7,018.96
--------	---	----	-------	--------	----------

(*SIETE MIL DIECIOCHO PESOS 96/100 MXN*)

IMPORTE DE RELLENOS

OBRAS CONEXAS

P-14	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base para banquetas compactada con vibrocompactadora (ballarina) al 100% utilizando material de banco (tepalcates)	m3	4.50	367.79	1,655.06
------	--	----	------	--------	----------

(*UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 06/100 MXN*)

030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	9.36	769.26	7,200.27
--------	---	----	------	--------	----------

(*SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 27/100 MXN*)

LETREO-6040	Letrero alusivo de obra de 0.40 x 0.60 mts a base de lámina calibre 18 con bastidor de perfil tubular cuadrado de 1" x 1" y poste parador de tubular rectangular de 2" x 1", acabado en color blanco con pintura de esmalte y rotulado con calca de vinil con leyenda en color negro de acuerdo a la obra, incluye: materiales, mano de obra y equipo necesario para su correcta colocación en la obra terminada.	pza	1.00	3,357.32	3,357.32
-------------	---	-----	------	----------	----------

(*TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 32/100 MXN*)

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS

12,212.65

0060

C.P. JAIME GONZALEZ SALDIVAR
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: REHABILITACIÓN DE RED P LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.



PRESUPUESTO DE OBRA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
-------	-------------	--------	----------	-----------------	-------

IMPORTE DE REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

SUBTOTAL DEL PRESUPUESTO

(*CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 38/100 MXN*)

IVA (16.00%)

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

(*DOSCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 68/100 MXN*)

0061

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

C.P. JAIME GONZALEZ SALDIVAR
REPRESENTANTE LEGAL



CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS. A 22 DE OCTUBRE DE 2024

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESENTE:

RESPECTO A LA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA OBRA “REHABILITACIÓN DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS” HECHA POR ESA DEPENDENCIA A SU DIGNO CARGO EL DIA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

AL RESPECTO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION, EL SUSCRITO: C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE “CONSTRUCTORA LAS ANIMAS” LE INFORMO QUE:

SE CONOCE AMPLIAMENTE EL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS DE LA OBRA ANTES REFERIDA, ASÍ COMO LOS FACTORES GEOGRAFICOS Y DE SUELO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO LA ATENCIÓN QUE SIRVA AL PRESENTE

Leonor Melendrez S
ATENTAMENTE

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL.
REPRESENTANTE LEGAL

0062

C.C.P. C. JOSÉ MANUEL JIMENEZ FUENTES.



OBRA: REHABILITACIÓN DE RED O
LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA
POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS
SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE
NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS.

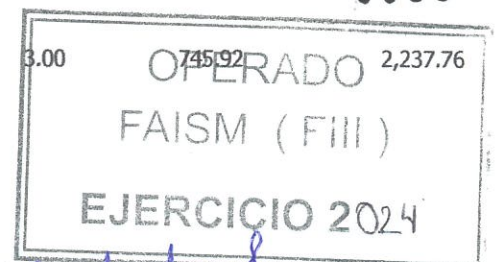
CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



PRESUPUESTO DE OBRA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.					
PRELIMINARES					
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	373.00	17.14	6,393.22
IMPORTE DE PRELIMINARES					6,393.22
TERRACERIAS					
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta	m3	98.32	147.31	14,483.52
020240	Excavación por medios manuales en terreno tipo II zona A en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	6.12	314.67	1,925.78
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta.	m3	14.92	271.68	4,053.47
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	74.60	145.49	10,853.55
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/Km	149.20	17.13	2,555.80
IMPORTE DE TERRACERIAS					33,872.12
MATERIALES					
000121	Suministro y Tendido de tubería de pvc rd-26 de 4" de diámetro. Incluye: prueba hidrostática, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	373.00	222.92	83,149.16
88	Cople de reparación diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00	522.07	1,044.14
87	Codo de 45° de PVC diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00	745.92	2,237.76

0063



Leonor Melendrez
C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL

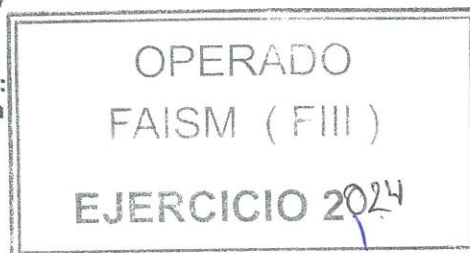
OBRA: REHABILITACIÓN DE RED O
LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA
POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS
SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE
NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS.

CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



PRESUPUESTO DE OBRA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
COD-22-4	Codo de 22" de PVC Rd-26 diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	673.32	673.32
VALCHK-4"	Suministro y colocacion de Valvula check de 4", incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	1.00	8,582.98	8,582.98
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fofo, contra marco fofo, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta	pza	1.00	8,826.63	8,826.63
IMPORTE DE MATERIALES					104,513.99
RELLENOS					
10	Relleno para acostillado de tuberia con material de banco (tepetate) compactado con pisón de mano, incluye: acarreo de materia en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	29.84	316.47	9,443.46
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	59.68	112.50	6,714.00
IMPORTE DE RELLENOS					16,157.46
OBRAS CONEXAS					
P-14	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de base para banquetas compactada con vibrocompactadora (bailarina) al 100% utilizando material de banco (tepetate)	m3	4.50	351.80	1,583.10
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	9.36	735.81	6,887.18
LETRERO-6040	Letrero alusivo de obra de 0.40 x 0.60 mts a base de lamina calibre 18 con bastidor de perfil tubular cuadrado de 1" x 1" y poste parador de tubular rectangular de 2" x 1", acabado en color blanco con pintura de esmalte y rotulado con calca de vinil con leyenda en color negro de acuerdo a la obra, incluye: materiales, mano de obra y equipo necesario para su correcta colocacion en la obra terminada.	pza	1.00	3,211.35	3,211.35
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS					11,681.63
IMPORTE DE REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.					172,618.42



0064

Leonor Melendrez S

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: REHABILITACIÓN DE RED O
LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA
POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS
SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE
NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS.

CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



PRESUPUESTO DE OBRA					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
SUBTOTAL DEL PRESUPUESTO					172,618.42
(*CIENTO SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 42/100 MXN*)					
IVA (16.00%)					27,618.95
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO					200,237.37
(*DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 37/100 MXN*)					

0065



Leonor Melendrez S
C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION.

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

CONTRATO # NOCHIS/FONDOIII/2024/33

PARA DAR ATENCION AL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS SEÑALADOS ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS , EL PRESENTE CONTRATO CONSISTENTE EN; **REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES , EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA , ZACATECAS.** CONTRATO BAJO EL ESQUEMA DE ADJUDICACION DIRECTA A LA C.MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES , SIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA MAS FACTIBLE PARA EL MUNICIPIO Y LOS INTERESES DEL MISMO.

SE EXTIENDE LAS PRESENTE DE LA PARTE NORMATIVA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES , EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN ZACATECAS 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

|



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
2024 - 2027

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

0066



CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO.
NO.NOCHIS/FONDOIII/2024/33
R.F.C.MNM850101AC3

DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO; DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; , A TRAVES DE SUS TITULARES LOS **C.JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES** , PRESIDENTE MUNICIPAL; **C.LIC. MARIA DEL ROCIO SANDOVAL AVELAR**, SINDICO MUNICIPAL, EL **ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA** DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; **A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO** , Y POR LA OTRA: EL ING. ELIAS MACIAS LEDESMA, A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO III.

1.2.-QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE , NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACION DIRECTA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

SEGUNDA.- LA CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE: LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., QUE LE IMPIDAN CONTRATAR.

II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y

0067
CONTRATO
EJERCICIO 2024

PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOCA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OPONGA A LA LEY QUE SE INVOCA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: **CALLE HIPOLITO FUENTES # NOCHISTLAN DE MEJIA CP 9900**, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC: **MALE8508043F9**.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

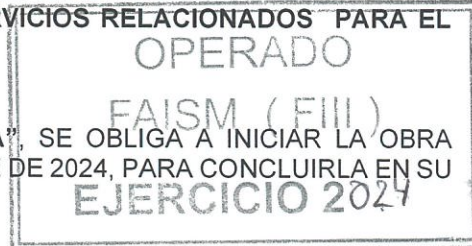
CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS, CONSISTENTES EN :REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECA. Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III.

SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL 43 FRACCIÓN III " DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. ", LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA.

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE **\$196,369.80 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 80/100)**, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 128 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN,- "EL CONTRATISTA", SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2024, PARA CONCLUIRLA EN SU



0068

TOTALIDAD EL DÍA 31 DE NOVIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE SI EL CONTRATISTA ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ÉL, DEBERÁ NOTIFICARLO, MEDIANTE LA BITÁCORA, AL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, PRESENTANDO SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLAZO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. EL ENTE PÚBLICO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ EL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN, DE NO HACERLO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO ACEPTADA. EL CONVENIO, EN SU CASO, DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A UNO U OTRO SUCESO SEÑALADO EN EL ARTICULO 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- "EL MUNICIPIO" SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.

SEXTA: ANTICIPOS.- SIN ANTICIPO

SEPTIMA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. "EL MUNICIPIO" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO" EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.

OCTAVA: FORMA DE PAGO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES, ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ULTIMO DE CADA MES, CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. "EL CONTRATISTA" SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS. LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE "EL MUNICIPIO" TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE

EJERCICIO 2024

HAYA EFECTUADO. CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE "EL MUNICIPIO" EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS. TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD. SI "EL CONTRATISTA" REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE "EL MUNICIPIO", INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.4 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE "EL MUNICIPIO", ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, "EL MUNICIPIO", SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA". TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO".

NOVENA: GARANTÍAS.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., Y SU REGLAMENTO VIGENTE, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ASÍ MISMO AL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL DE LA OBRA ENTREGARÁ A "EL MUNICIPIO" UNA PÓLIZA DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRA, LO ANTERIOR CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS TÉRMINOS LEGALES DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

EJERCICIO 2024

0070

DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.- LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA **LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS**. Y SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE **"EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA"** EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. **"EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA"** PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.- **"EL CONTRATISTA"** COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. **"EL CONTRATISTA"** CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"EL MUNICIPIO"** EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN -CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA.- **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE **"EL MUNICIPIO"**, ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A **"EL MUNICIPIO"** O A TERCEROS. IGUALMENTE SE OBLIGA A LA CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS Ó MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"EL MUNICIPIO"** EN LOS TÉRMINOS DE LA **LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS**.

DECIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES.- **"EL MUNICIPIO"** TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. **"EL MUNICIPIO"** APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE **"EL MUNICIPIO"** COMO PENA CONVENCIONAL.

DECIMA CUARTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.- **"EL MUNICIPIO"** PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA. EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

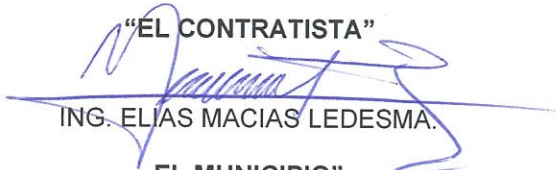
EJERCICIO 2024

DECIMA QUINTA.- RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL.LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL MUNICIPIO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

DECIMA SEXTA.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

DECIMA SEPTIMA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC. EN ORIGINAL EL DÍA 04 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024.

"EL CONTRATISTA"

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.
EL MUNICIPIO"

POR SIDICATURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MARIA DEL ROCIO SANDOVAL AVELAR


C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL


ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

0072



ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



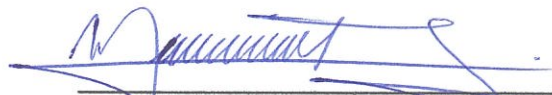
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC. 21 DE OCTUBRE DE 2024.
ASUNTO: ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE OBRA.

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
DIRECTOR DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.
PRESENTE

Por medio de la presente y derivado de la invitación a participar en la obra: "REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS." la representada **MAC-MAR CONSTRUCCIONES** por el que suscribe el ING. ELIAS MACIAS LEDESMA, y bajo protesta de decir verdad:

ACEPTO PARTICIPAR EN LA OBRA: "REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS."

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes enviarle un afectuoso saludo, deseándole éxito y prosperidad.



ING. ELIAS MACIAS LEDESMA.
"MAC-MAR CONSTRUCCIONES"

c.c.p. PARA ARCHIVO..

0073



ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC. 21 DE OCTUBRE DE 2024.
ASUNTO: CONOCIMIENTO DEL LUGAR DE OBRA.

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
DIRECTOR DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.
PRESENTE

Por medio de la presente y derivado de la invitación a participar en la obra:
"REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA
COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA,
ZACATECAS." la representada **MAC-MAR CONSTRUCCIONES** por el que suscribe el ING.
ELIAS MACIAS LEDESMA, y bajo protesta de decir verdad que:

"CONOZCO EL LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE DICHA OBRA,
ASI COMO SUS CONDICIONES TOPOGRAFICAS, DE SUELOS Y MEDIO AMBIENTE"

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes enviarle un afectuoso saludo,
deseándole éxito y prosperidad.



ING. ELIAS MACIAS LEDESMA.
"MAC-MAR CONSTRUCCIONES"

c.c.p. PARA ARCHIVO.

0074



ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC. 01 DE NOVIEMBRE DE 2024.
ASUNTO: ENTREGA DE PROPUESTA ECONÓMICA DE OBRA.

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
DIRECTOR DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.
PRESENTE

Por medio de la presente y derivado de la invitación a participar en la obra:
"REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA
COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA,
ZACATECAS." la representada **MAC-MAR CONSTRUCCIONES** por el que suscribe el ING.
ELIAS MACIAS LEDESMA, y bajo protesta de decir verdad que:

SE HACE ENTREGA FORMAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA OBRA:
"REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA
COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA,
ZACATECAS."

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes enviarle un afectuoso saludo,
deseándole éxito y prosperidad.



ING. ELIAS MACIAS LEDESMA.
"MAC-MAR CONSTRUCCIONES"

0075

c.c.p. PARA ARCHIVO..



OBRA: REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
LOCALIDAD: LOS SANDOVALES
MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



PRESUPUESTO DE OBRA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
-------	-------------	--------	----------	-----------------	-------

REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

PRELIMINARES

010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	373.00	17.14	6,393.22 ✓
--------	---	----	--------	-------	------------

(*DIECISIETE PESOS 14/100 MXN*)

IMPORTE DE PRELIMINARES

6,393.22

(*SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 22/100 MXN*)

TERRACERIAS

020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta	m3	98.32	147.31	14,483.52 ✓
--------	--	----	-------	--------	-------------

(*CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 31/100 MXN*)

020240	Excavación por medios manuales en terreno tipo II zona A en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	6.12	314.67	1,925.78 ✓
--------	--	----	------	--------	------------

(*TRESCIENTOS CATORCE PESOS 67/100 MXN*)

04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta.	m3	14.92	271.68	4,053.47 ✓
----	--	----	-------	--------	------------

(*DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 68/100 MXN*)

010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	74.60	145.49	10,853.55 ✓
--------	---	----	-------	--------	-------------

(*CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 49/100 MXN*)

ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (2 km)	m3/Km	149.20	17.13	2,555.80 ✓
---------	--	-------	--------	-------	------------

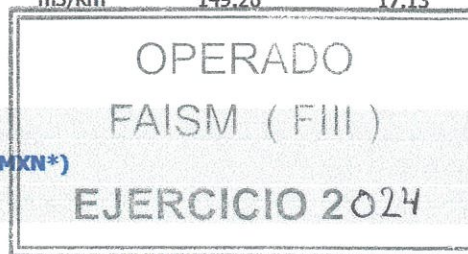
(*DIECISIETE PESOS 13/100 MXN*)

IMPORTE DE TERRACERIAS

33,872.12

(*TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 12/100 MXN*)

MATERIALES



0076

[Signature]
ING. ELIAS MACIAS LEDESMA
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN
LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
LOCALIDAD: LOS SANDOVALES
MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



PRESUPUESTO DE OBRA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
000121	Suministro y Tendido de tubería de pvc rd-26 de 4" de diámetro. Incluye: prueba hidrostática, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	373.00	218.80	81,612.40

(*DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 80/100 MXN*)

88	Cople de reparación diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00	522.07	1,044.14
----	--	-----	------	--------	----------

(*QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 07/100 MXN*)

87	Codo de 45° de PVC diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00	582.57	1,747.71
----	---	-----	------	--------	----------

(*QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 57/100 MXN*)

COD-22-4	Codo de 22° de PVC Rd-26 diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	582.57	582.57
----------	---	-----	------	--------	--------

(*QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 57/100 MXN*)

VALCHK-4"	Suministro y colocacion de Valvula check de 4", incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	1.00	8,582.98	8,582.98
-----------	---	-----	------	----------	----------

(*OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 98/100 MXN*)

170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye: marco c/tapa fofo, contra marco fofo, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta	pza	1.00	8,826.63	8,826.63
--------	--	-----	------	----------	----------

(*OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 63/100 MXN*)

IMPORTE DE MATERIALES

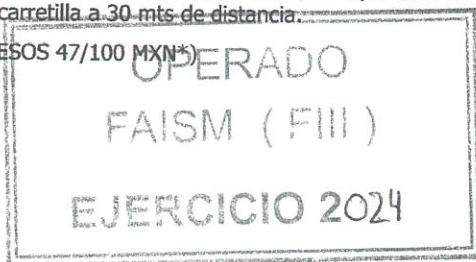
102,396.43

(*CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 43/100 MXN*)

RELLENOS

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pisón de mano, incluye: acarreo de materia en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	29.84	316.47	9,443.46
----	---	----	-------	--------	----------

(*TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS 47/100 MXN*)



0077
ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
LOCALIDAD: LOS SANDOVALES
MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



PRESUPUESTO DE OBRA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	59.68	112.50	6,714.00 ✓

(*CIENTO DOCE PESOS 50/100 MXN*)

IMPORTE DE RELLENOS

16,157.46

(*DIECISÉIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 46/100 MXN*)

OBRAS CONEXAS

P-14	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de base para banquetas compactada con vibrocompactadora (bailarina) al 100% utilizando material de banco (tepetate)	m3	4.50	351.80	1,583.10 ✓
------	--	----	------	--------	------------

(*TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 80/100 MXN*)

030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	9.36	735.11	6,880.63 ✓
--------	---	----	------	--------	------------

(*SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 11/100 MXN*)

LETRERO-6040	Letrero alusivo de obra de 0.40 x 0.60 mts a base de lamina calibre 18 con bastidor de perfil tubular cuadrado de 1" x 1" y poste parador de tubular rectangular de 2" x 1", acabado en color blanco con pintura de esmalte y rotulado con calca de vinil con leyenda en color negro de acuerdo a la obra, incluye: materiales, mano de obra y equipo necesario para su correcta colocacion en la obra terminada.	pza	1.00	2,001.35	2,001.35 ✓
--------------	---	-----	------	----------	------------

(*DOS MIL UN PESOS 35/100 MXN*)

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS

10,465.08

(*DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 08/100 MXN*)

IMPORTE DE REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

169,284.31

(*CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 31/100 MXN*)

SUBTOTAL DEL PRESUPUESTO

169,284.31

(*CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 31/100 MXN*)

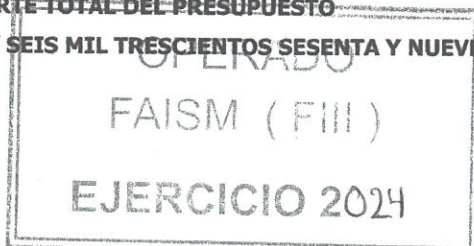
IVA (16.00%)

27,085.49

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

196,369.80

(*CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 80/100 MXN*)



ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.
REPRESENTANTE LEGAL

0078

OBRA: REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN
LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
LOCALIDAD: LOS SANDOVALES
MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Análisis de precios unitarios

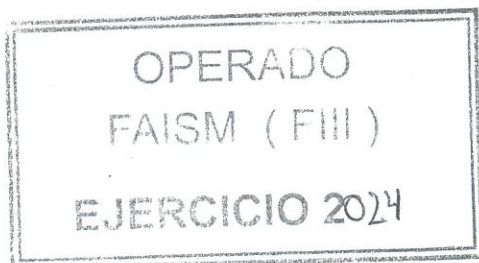
Clave: 010418

Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos denivel, incluye:
materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Unidad: ml
Cantidad: 373.00
Precio unitario: 17.14
Total: 6,393.22

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	CMC-41160	Calhdera (en la compra mínima de 5 ton).	ton	0.000506	3,600.00	1.82
	ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 (3/8") fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	0.100000	22.00	2.20
	INME-159	Hilo cáñamo o de plástico presentación en rollo de 300 mts.	pza	0.002978	31.25	0.09
Total de Materiales						4.11
Mano de Obra						
	MOCA-002	Ayudante general	jor	0.020000	478.40	9.57
Total de Mano de Obra						9.57
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	9.57	0.29
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	9.57	0.19
Total de Herramienta						0.48
Costo directo						14.16
Indirectos de oficina					5.0000%	0.71
Indirectos de campo					5.0000%	0.71
Subtotal						15.58
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						15.58
Utilidad					10.0000%	1.56
Subtotal						17.14
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						17.14
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						17.14

(* DIECISIETE PESOS 14/100 MXN *)



0079

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
LOCALIDAD: LOS SANDOVALES
MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Análisis de precios unitarios

Clave: 020251
Unidad: m3
Cantidad: 98.32
Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta
Precio unitario: 147.31
Total 14,483.52

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Equipo						
H	AMAPE-033	Retroexcavadora cargadora Caterpillar 420 E 93 H.P	hora	0.285714	426.08	121.74
Total de Equipo						121.74
Costo directo						121.74
Indirectos de oficina					5.0000%	6.09
Indirectos de campo					5.0000%	6.09
Subtotal						133.92
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						133.92
Utilidad					10.0000%	13.39
Subtotal						147.31
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						147.31
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						147.31

(* CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 31/100 MXN *)



0080

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN
LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
LOCALIDAD: LOS SANDOVALES
MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Análisis de precios unitarios

Clave: 020240

Excavación por medios manuales en terreno tipo II zona A en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.

Unidad: m3
Cantidad: 6.12
Precio unitario: 314.67
Total: 1,925.78

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mano de Obra						
+	MOCU-030	Cuadrilla No 30 (1.0 ayudante general)	jor	0.471700	525.07	247.68
Total de Mano de Obra						247.68
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	247.68	7.43
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	247.68	4.95
Total de Herramienta						12.38
Costo directo						260.06
Indirectos de oficina					5.0000%	13.00
Indirectos de campo					5.0000%	13.00
Subtotal						286.06
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						286.06
Utilidad					10.0000%	28.61
Subtotal						314.67
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						314.67
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						314.67

(* TRESCIENTOS CATORCE PESOS 67/100 MXN *)

0081




ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
LOCALIDAD: LOS SANDOVALES
MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

Análisis de precios unitarios

Clave: 04

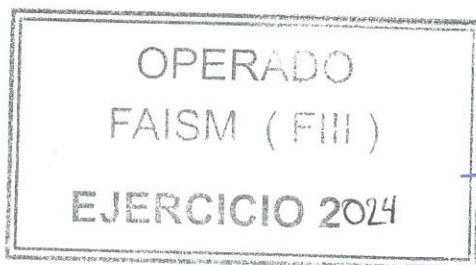
Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta.

Unidad: m3
Cantidad: 14.92
Precio unitario: 271.68
Total: 4,053.47

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	ACCH-025	Tepetate camión de 6 m3.	camión	0.166667	1,000.00	166.67
Total de Materiales						166.67
Mano de Obra						
+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.100000	550.97	55.10
Total de Mano de Obra						55.10
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	55.10	1.65
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	55.10	1.10
Total de Herramienta						2.75
Costo directo						224.52
Indirectos de oficina					5.0000%	11.23
Indirectos de campo					5.0000%	11.23
Subtotal						246.98
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						246.98
Utilidad					10.0000%	24.70
Subtotal						271.68
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						271.68
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						271.68

(* DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 68/100 MXN *)

0082



ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN
LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
LOCALIDAD: LOS SANDOVALES
MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Análisis de precios unitarios

Clave: 010818

Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primerkilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.

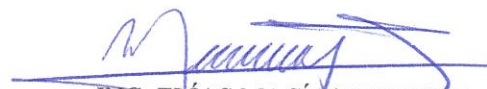
Unidad: m3
Cantidad: 74.60
Precio unitario: 145.49
Total: 10,853.55

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Equipo						
	RETROCAT-32	Retroexcavadora 320D caterpillar de 93 hp de potencia	hr	0.071429	750.00	53.57
Total de Equipo						53.57
Fletes						
	VOLTEO-006	Camion de volteo ford F-600 de 6m3 de capacidad	flete	0.166667	400.00	66.67
Total de Fletes						66.67
Costo directo						120.24
Indirectos de oficina					5.0000%	6.01
Indirectos de campo					5.0000%	6.01
Subtotal						132.26
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						132.26
Utilidad					10.0000%	13.23
Subtotal						145.49
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						145.49
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						145.49

(* CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 49/100 MXN *)

0083




ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN
LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
LOCALIDAD: LOS SANDOVALES
MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Análisis de precios unitarios

Clave: ACAR-02

Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetrossubsecuentes, se
conideran (2 km)

Unidad: m3/Km
Cantidad: 149.20
Precio unitario: 17.13
Total 2,555.80

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Equipo						
H	MAQMAR-06	Camión de volteo marca Ford F-600 de 6 m3 de capacidad.	hora	0.035576	397.72	14.15
Total de Equipo						14.15
Costo directo						14.15
Indirectos de oficina					5.0000%	0.71
Indirectos de campo					5.0000%	0.71
Subtotal						15.57
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						15.57
Utilidad					10.0000%	1.56
Subtotal						17.13
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						17.13
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						17.13

(* DIECISIETE PESOS 13/100 MXN *)

0084



ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN
LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
LOCALIDAD: LOS SANDOVALES
MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Análisis de precios unitarios

Clave: 000121

Suministro y Tendido de tubería de pvc rd-26 de 4" de diámetro. Incluye: prueba hidrostática, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Unidad: mL
Cantidad: 373.00
Precio unitario: 218.80
Total: 81,612.40

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	RD26-100MM	Tubería hidráulica c/c sistema inglés RD-26 de 4" de diámetro en tramo de 6.00 mts	tramo	0.170000	780.00	132.60
Total de Materiales						132.60
Mano de Obra						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.041667	1,102.25	45.93
Total de Mano de Obra						45.93
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	45.93	1.38
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	45.93	0.92
Total de Herramienta						2.30
Costo directo						180.83
Indirectos de oficina					5.0000%	9.04
Indirectos de campo					5.0000%	9.04
Subtotal						198.91
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						198.91
Utilidad					10.0000%	19.89
Subtotal						218.80
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						218.80
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						218.80

(* DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 80/100 MXN *)



0085

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN
LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
LOCALIDAD: LOS SANDOVALES
MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Análisis de precios unitarios

Clave: 88

Cople de reparación diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, manode obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.

Unidad: pza
Cantidad: 2.00
Precio unitario: 522.07
Total: 1,044.14

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
---	-------	-------------	--------	----------	----------------	-------

Material

COPLREP-4"	cople de raparacion de 4" de diametro rd-26 sistema ingles	pza	1.000000	200.00	200.00
------------	--	-----	----------	--------	--------

Total de Material

200.00

Mano de Obra

+ MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.200000	1,102.25	220.45
------------	---	-----	----------	----------	--------

Total de Mano de Obra

220.45

Herramienta

FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	220.45	6.61
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	220.45	4.41

Total de Herramienta

11.02

Costo directo

431.47

Indirectos de oficina

5.0000% 21.57

Indirectos de campo

5.0000% 21.57

Subtotal

474.61

Financiamiento

0.0000% 0.00

Subtotal

474.61

Utilidad

10.0000% 47.46

Subtotal

522.07

Cargos adicionales

0.0000% 0.00

Subtotal

522.07

Otro porcentaje

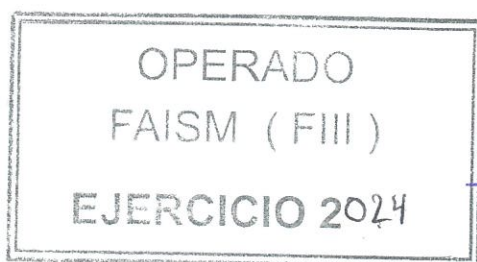
0.0000% 0.00

Precio unitario

522.07

(* QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 07/100 MXN *)

0086



ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN
LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
LOCALIDAD: LOS SANDOVALES
MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Análisis de precios unitarios

Clave: 87

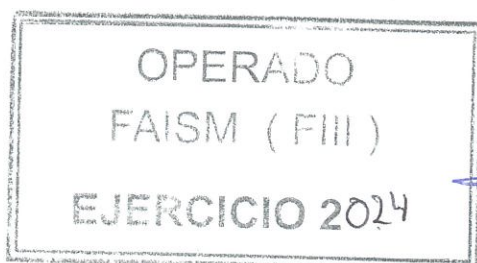
Codo de 45° de PVC diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, manode obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.

Unidad: pza
Cantidad: 3.00
Precio unitario: 582.57
Total: 1,747.71

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	COD45°-4"HID	Codo 45° hidraulico rd-26 de 4" de diametro	pza	1.000000	250.00	250.00
Total de Materiales						250.00
Mano de Obra						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.200000	1,102.25	220.45
Total de Mano de Obra						220.45
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	220.45	6.61
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	220.45	4.41
Total de Herramienta						11.02
Costo directo						481.47
Indirectos de oficina					5.0000%	24.07
Indirectos de campo					5.0000%	24.07
Subtotal						529.61
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						529.61
Utilidad					10.0000%	52.96
Subtotal						582.57
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						582.57
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						582.57

(* QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 57/100 MXN *)

0087



ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN
LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
LOCALIDAD: LOS SANDOVALES
MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Análisis de precios unitarios

Clave: COD-22-4

Codo de 22° de PVC Rd-26 diametro (4"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.

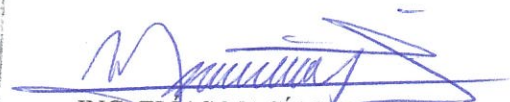
Unidad: pza
Cantidad: 1.00
Precio unitario: 582.57
Total: 582.57

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	CODO-22°-4"	Codo 22° de 4" de diametro sistema ingles RD-26	pza	1.000000	250.00	250.00
Total de Materiales						250.00
Mano de Obra						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.200000	1,102.25	220.45
Total de Mano de Obra						220.45
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	220.45	6.61
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	220.45	4.41
Total de Herramienta						11.02
Costo directo						481.47
Indirectos de oficina					5.0000%	24.07
Indirectos de campo					5.0000%	24.07
Subtotal						529.61
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						529.61
Utilidad					10.0000%	52.96
Subtotal						582.57
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						582.57
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						582.57

(* QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 57/100 MXN *)

0088




ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: REHABILITACION DE RED O LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN
LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
LOCALIDAD: LOS SANDOVALES
MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Análisis de precios unitarios

Clave: VALCHK-4"

Suministro y colocacion de Valvula check de 4", incluye: material, mano de obra,herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.

Unidad: pza
Cantidad: 1.00
Precio unitario: 8,582.98
Total: 8,582.98

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
---	-------	-------------	--------	----------	----------------	-------

Material

VALVCHEK-4"	Valvula check de fofo de 4" bridada	pza	1.000000	4,200.00	4,200.00
EMPNEO-4"	Empaque de neopreno para brida de 4"	pza	2.000000	50.00	100.00
TOR41/2-5/8"	Tornillo cadminizado de 5/8" de diametro por 4 1/2" de largo incluye tuerca y rondana plana.	pza	16.000000	46.00	736.00
EXTCAMP-4	Extremidad campana de 4" hudraulica bridada con anillo y empaque	pza	1.000000	450.00	450.00
EXTESPIGA-4	Extremidad espiga de pvc hidraulico de 4" bridada	pza	1.000000	450.00	450.00

Total de Material

5,936.00

Mano de Obra

+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	1.000000	1,102.25	1,102.25
---	----------	---	-----	----------	----------	----------

Total de Mano de Obra

1,102.25

Herramienta

FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	1,102.25	33.07
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	1,102.25	22.05

Total de Herramienta

55.12

Costo directo

7,093.37

Indirectos de oficina

5.0000% 354.67

Indirectos de campo

5.0000% 354.67

Subtotal

7,802.71

Financiamiento

0.0000% 0.00

Subtotal

7,802.71

Utilidad

10.0000% 780.27

Subtotal

8,582.98

Cargos adicionales

0.0000% 0.00

Subtotal

8,582.98

Otro porcentaje

0.0000% 0.00

Precio unitario

8,582.98



(* OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 98/100 MXN *)

0089

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.
REPRESENTANTE LEGAL